

CAPÍTULO NOVENO

USO ESTRATÉGICO DE LA LENGUA CASTELLANA

USO ESTRATÉGICO DE LA LENGUA CASTELLANA

Por JOSÉ CARLOS PRESA DÍAZ

«El español es demasiado importante para dejarlo en manos de los españoles.»

GUILLERMO CABRERA INFANTE

Introducción

La lengua y su historia son el mayor patrimonio común, el más real. Su lenta mutación expresa nuestros pensamientos en clave de presente y de pasado.

Sin embargo, el español se ha convertido, en escasos 20 años, en fundamento de futuro. Por muchas razones. Económicas, políticas, estéticas y sociales. La globalización de las comunicaciones, la puesta en red de los hablantes hace que la comunidad se reencuentre.

La defensa no puede obviar el elemento asociativo y de prestigio que la lengua supone, en múltiples escenarios, en múltiples ocasiones. Este capítulo introduce aspectos lingüísticos, literarios, económicos y multidisciplinarios en general que pueden clarificar el vínculo del español con nuestra profesión.

Importancia del lenguaje en las relaciones humanas

El lenguaje es una competencia. Es un saber, y como tal lo empleamos en el análisis de los otros saberes propios y en la interacción con el

entorno. El «otro» lo es (1) en virtud de lo que el lenguaje (2) nos comunique.

Comunicar es el ejercicio común de esa competencia. La estructura social de cualquier grupo humano se basa en una determinada explotación de las formas de comunicación.

Lengua y sociedad política

La sociedad se estructura (3) en tanto que sus miembros se relacionan. Los instrumentos de poder de una nación son, en sentido general y entre otros, la diplomacia, la información, las Fuerzas Armadas, la inteligencia, el ordenamiento legal, su estructura económico-financiera y todos aquellos que el Estado determine para conseguir sus objetivos.

Esos instrumentos de poder se regulan y estructuran por compromisos adquiridos, plasmados en normas que, desde que las sociedades dejaron de ser orales, están escritas en la lengua común de cada nación, que es un código compartido, un protocolo.

Así, para vivir en común, la sociedad debe permitir que su estructura de comunicación y de relación interna, fluya (4). El mito de Babel explica cómo se produce la ruptura de la red que asegura el proyecto común cuando se fracturan las lenguas. Pentecostés, por otra parte, es la expresión del proyecto asociativo global que se concreta al ser eliminada la barrera lingüística.

Lengua e individuo

La habilidad textual es una competencia necesaria, vital puesto que muestra el lado perceptible del pensamiento, del razonamiento, de la

(1) Tanto el «otro» ser como el objeto o el entorno. Todos «son» porque se procede a designarlos con el lenguaje.

(2) Sea el lenguaje más particular, el humano articulado, o el más general de signos (formados por una combinatoria lógica de índices, iconos y símbolos)

(3) La estructura es la relación de las partes con el todo y de las partes entre sí.

(4) En un sentido más general, el texto permite, como expresión trascendente de los vínculos sociales, que la sociedad en un sentido amplio pueda ser una red, operar socialmente en red. El lenguaje humano articulado y, fundamentalmente la expresión escrita de acuerdos, normas y jurisprudencia que alimentan a los dos primeros y su difusión en copias para su observación y cumplimiento, es la primera experiencia semiótica válida de aplicación del concepto NEC (*Network Enabling Capability*).

sensibilidad sensorial humana. El lenguaje es la corteza de la consciencia (5). No hay razón sin proceso textual, ya que el pensamiento nos lleva, queramos o no, al texto. Si evocamos una imagen, en alguno de sus rincones habrá texto asociado, vínculo de la imagen y de cómo ésta se procesa por parte de la consciencia del individuo.

El *logos* es la capacidad para captar una realidad y expresarla (6), actividad esencial de la capacidad cognoscitiva. El *logos* no emerge de la misma manera en todas las lenguas, de modo que cada lengua distribuye e interpreta la realidad de una manera determinada. En un acto de voluntad, el individuo puede expresar textualmente un *logos* más o menos coherente con la verdad o con la estética del discurso. El hablante es libre para decidir.

El acto de comunicación de un individuo es un momento expresivo en el que construye un mensaje para denominar o etiquetar la realidad designada según su mentalidad lingüística. La elección de la denominación es de por sí, y como acto de libertad individual, expresión de un convenio entre los hablantes de una lengua similar, un acuerdo plasmado en el

(5) Por extensa y detallada no referiremos las particularidades de las obras de Wittgenstein, que concibe al lenguaje, al pensamiento y al mundo dentro de unos límites en los que la funcionalidad de la expresión, basada en la competencia común, enuncia un empirismo lingüístico en el que sólo una afirmación científica contendría lógica, o de Benedetto Croce y su concepto de la estética como ciencia de la expresión que la vincula al lenguaje, o de Jakobson y su lenguaje basado en elementos y funciones, o de Coseriu, y su concepto del lenguaje como un saber que el ser humano activa para crear un producto, basado en la universalidad de una gramática consustancial al hombre, que se plasma en la técnica histórica que representa cada lengua. No se trata en este trabajo de escribir un tratado sobre la lingüística general, ciencia que plantea qué idiomas existen, como se adquiere la competencia lingüística por parte del hablante y qué hay en común en toda lengua. Sin embargo, muchas de esas consideraciones científicas estarán presentes, pues hablan del uso estratégico de la lengua en cuanto se refieren a la relación del acto de voluntad del hablante a la hora de decidir sobre un hecho de habla determinado, en un cierto contexto y entre las múltiples posibilidades que la lengua le brinda.

(6) Resumamos siglos de filosofía del lenguaje en unas líneas: Platón aborda en su *Crátilo* dos extremos, la convención adoptada para nombrar las cosas por conveniencia sofista o la aproximación a la verdad a través de ligar nombre con esencia. Aquí nacen retórica (el bello discurso que genera sensaciones en el locutario) y dialéctica o intento de vinculación de lo que se dice con la verdad de cada hablante. Como, según Heidegger, el lenguaje es la casa del ser, la amueblamos con signos lingüísticos correspondientes a los conceptos elegidos para la interacción del individuo con el mundo en cada circunstancia, en cada estrategia o, mejor dicho, estratagema adoptada al hablar.

signo empleado, que debe ser común a la competencia del locutario (7) para que el mensaje exista.

Pero la denominación de una realidad puede ser directa (praxis) o figurada y creativa (*poiesis*), y puede referirse tanto a la esencia como al accidente de esa realidad, o a una mezcla de ambas en un escenario determinado. Una frase es un acto creativo. Es muy difícil diseñar un acto de comunicación universal desde la pura praxis lingüística (8).

Por este motivo, cuanto mayor sea una comunidad de hablantes de la misma lengua, menos espacio hay para la utilización de la variedad lingüística como elemento político, cultural o social de desencuentro, y más amplio es el horizonte de las estrategias cooperativas. *Hablar una misma lengua une a los miembros de una comunidad, y cada texto se convierte en un signo de identidad reconocible.*

Estrategia y lenguaje

Son infinitas las aplicaciones del lenguaje a la estrategia, tanto en el hecho de habla individual como en el impacto social de la verbalización de cada política que el líder persiga. El plan estratégico político pasa por la normalización legislativa textual, e incluso por la interpretación que el ejecutor de ese plan hace de otros textos, caso del libro sagrado en las teocracias.

En cuanto a cómo manejar el texto a fin de que quién escucha ejecute los papeles asignados por el líder, la *Poética* aristotélica dibuja claramente cómo funciona la correa de transmisión que conecta el hecho (9)

-
- (7) El locutario, que es quien recibe el mensaje, desempeña un momento impresivo semasiológico, interpretando e integrando el conjunto de signos y sonidos que percibe como un todo. Es un acto mecánico y espontáneo que dispara la interpretación en su sentido figurado. Ante un mismo conjunto de signos en el que la identificación es automática podemos adoptar un esquema interpretativo semasiológico distinto, dependiendo de si nos genera, en ese acto impresivo, una interpretación poética, cómica, ofensiva o inédita. Aquí reside el poder combinatorio del lenguaje, en el que la competencia lingüística es fundamental para comprender la intencionalidad implícita en el mensaje del locutor.
- (8) ¿Es el Premio Nobel concedido a Barack Obama un premio a la *praxis* o a la *poiesis* pacífica? ¿Hablar en buenos términos o desear públicamente el desarrollo de vacunas contra el sida o la fiebre amarilla puede conllevar el Nobel de Medicina? Es importante distinguir *praxis* de *poiesis*. Quizá sólo se lleva a cabo la praxis perfecta en un enunciado matemático o en aquél que acompaña a un acto inequívoco.
- (9) Se puede entender el lenguaje como el sistema lógico de formación de relaciones predicativas a través de su combinatoria sintáctica, conformando así un inventario de los hechos del mundo.

y su consecuencia a través del texto, sea hablado o escrito, de modo que se multiplique el efecto catártico del drama y los locutarios purguen convenientemente sus pasiones, según un plan estratégico anterior. Una campaña electoral, un himno o un atentado terrorista son, por tanto, hechos que transmiten su vector estratégico a través del texto generado y vinculado a los efectos catárticos de fascinación, admiración, terror, compasión o los que en cada caso se persigan. El tópico del pan y el circo es un ejemplo de lo anterior.

Por tanto, se puede afirmar que a día de hoy no hay estrategia posible sin entendimiento textual de los hechos del entorno. También, que no hay estrategia sin lenguaje, que no hay lengua que no sea vehículo de la estrategia, ni sociedad moderna que no se vertebre a través de una (10) o varias lenguas, ni ciencia que no se vincule al texto, y que no hay régimen político que no se manifieste únicamente de manera no textual.

El estratega al hablar compone estratagemas lógicas, como se analizará en el siguiente punto. Su objetivo estratégico puede ser muy amplio o reducido. Un resumen de sus posibilidades se integra por las siguientes capacidades:

- Determinar inocencia y culpabilidad de múltiples actores.
- Influir en las futuras repercusiones jurídicas, económicas e incluso históricas de sus actos.
- Armonizar la organización formal de sus aliados (11) a través de un texto determinado, como redacción de códigos u órdenes.
- Alianzas simbióticas con traductores, nativos exploradores u otros.
- Ordenar los términos de la historia o victoria contada (12).
- Emplear el texto literario como expresión estética de la forma de relación cruenta entre oponentes que desencadena una guerra incluyendo

(10) Solamente Islandia se puede considerar de manera plena como una configuración político-social en la que lengua y territorio son unitarios. Asociar lengua a territorio es, en las sociedades plurilingües, un concepto social que puede enfrentarse al de ciudadanía, en tanto que afecta al código de convivencia de dicha sociedad en múltiples parámetros.

(11) Es exactamente lo que hizo Alfonso X con sus *Siete Partidas*. La creación de códigos «sobre la marcha» fue muy común en la conquista, como hace Cortés a fin de asegurar el mantenimiento de una disciplina férrea durante los episodios más peligrosos de su marcha sobre Tenochtitlán.

(12) Fundamental en la historia de la humanidad. Por eso la Historia, como periodo en el que aparecen los textos escritos, comienza con la redacción de epopeyas guerreras.

elementos clásico-épicas magnificadores (13) o los legendarios propios de los libros de caballerías, a fin de lograr futuras prebendas o fuentes financieras para continuar su conquista, tal y como se hizo en América.

- Creación de tipologías de personajes en la ficción dramática y narrativa que acabarán configurando la conciencia colectiva, reforzando los tópicos del hablante y autor (14).

Eso en cuanto a capacidades del uso de la lengua en la estrategia asociativa o competitiva. En cuanto a los objetivos, el esquema estratégico (15) es, a grandes rasgos:

- Que la opinión publicada (16) legitima y asienta una fama (17) también determinada.
- Que quien publica una información la ha seleccionado previamente. Este hecho es fundamental en toda época, especialmente si la información que se quiere difundir llega a la Corte antes que la del rival en el siglo XVI o a las portadas en el siglo XXI.
- Que el plano textual se convierta en plano de enfrentamiento de los contendientes.
- Que se asocie la producción de los relatos más con efectos estéticos, económicos o de opinión, convenientes para quien los redacta, que con la verdad del hecho físico narrado, buscando una vinculación lógica (18) con otros textos, creencias o leyendas.
- Que quien relate la contienda en exclusividad pueda forjar agendas políticas en otros escenarios en los que se haya consumido ese texto.

(13) Píndaro afirmaba que la victoria no narrada no existe como tal.

(14) Como ejemplo, el *Tirano Banderas* de Valle-Inclán a fin de situar al dictador Miguel Primo de Rivera en un plano textual con carga narrativa negativa, o *Yo, el Supremo*, relato en el que Roa Bastos incide en la figura del dictador Francia con una connotación despótica, así como en el resto de novelas, películas o series televisivas de dictadura. El dictador como personaje ha cristalizado tanto en la literatura como en la conciencia de los hablantes de español, y ello, en gran medida, a través de los textos que los presentan de ese modo.

(15) Entendemos estrategia como la herramienta que se emplea para conseguir un fin amplio dilatado en el tiempo.

(16) *Scripta manet*, (lo escrito permanece).

(17) Lo cual vincula fama y lenguaje (lengua en este caso) como efecto y herramienta. No se entiende la fama sin el relato.

(18) Gran parte de las fantasías medievales pasan a los textos españoles en general hasta entrado el siglo XVIII, extremo contra el que luchan desde Cervantes hasta los ilustrados. En España se demoró la física y se dieron explicaciones metafísicas de muchos fenómenos.

- Que quien relate la contienda (normalmente el vencedor) interprete las leyes y usos de la guerra (19).
- La lengua se convierte en el mediador de las noticias y por tanto del conocimiento del líder guerrero, asunto tratado en otras épocas de manera profusa (20), El líder será gobernador de tierras y hombres conquistados, como parte vital de legitimación de esa conquista y de cuño y forja de costumbres e ideologías.

El concepto que mueve a cada individuo en su lucha, conquista, asociación, alianza o defensa de los motivos que le llevan a romper la frontera establecida o a intentar mantenerla, es distinto. Su expresión lingüística, también. Y el impacto causado en cada lengua, también lo es. Algunas desaparecen con motivo de esa fricción fronteriza y militar. Otras se refuerzan, se extienden y cambian.

(19) Por este hecho no triunfaron las Leyes Nuevas en América. Pretendían limitar los abusos de los encomenderos en beneficio de la protección de los indios. El relato que llegaba a la Corte era, por lo general, una utilización de las leyes y de la denuncia sobre su base para depurar enfrentamientos políticos en las colonias. Los oidores, administradores de justicia en nombre del rey, asumieron otras competencias en la América colonial. Como miembros de las audiencias llegaron a desafiar al poder virreinal y la separación de poderes que pretendía la Corona se vio desvirtuada, de modo que los abusos al indio continuaron y sus teóricos defensores no trasladaron por lo general el relato de esos maltratos a la Corte. Además, el poder administrativo y económico era administrado en gran medida por los cabildos, por lo que el relato transmitido sobre la vida americana pasaba varios filtros de vencedores hasta llegar a la cúspide de la estructura colonial en la metrópoli. Otros conflictos han cristalizado en relatos monocromáticos. Ante la presencia cierta y probada de la crueldad en la represión argentina, se echa a veces en falta el relato de lo que también existió, que fue la crueldad de la guerrilla montonera, pero que no se ha textualizado por deslegitimación de las fuerzas del Estado.

(20) Desde la Antigüedad y en casi toda cultura, el saber como patrimonio del líder guerrero era un atributo común, cuna de los numerosos «espejos de príncipes» que dieron lugar a numerosos tratados didácticos con la educación escolástica del príncipe como telón de fondo. En España, si bien ya desde el *Liber Iudicium* promulgado en el año 654 se define la verdad como una de las cualidades del «buen rey, y a la verdad se llega a través del conocimiento por la educación», según apuntan en su obra sobre este género Adeline Rucquoi y Hugo O Bizzarri. Uno de los «espejos» más señalados es el que protagonizan en el *Libro de Alexandre* el maestro Aristóteles y el alumno Alejandro Magno. Los elementos de concepción del mundo de la época, la aplicación viajera que el mismo Alejandro hará del conocimiento adquirido y los ingredientes de la tradición árabe, fusionados a partir del reinado de Alfonso X y que aparecen continuamente en estos textos, harán del saber una herramienta de dominio. Pero Pizarro, Cortés o Hernando de Soto no eran príncipes, y su saber, nada escolástico, sino práctico. Su habilidad lingüística y militar se ha forjado de manera paralela durante 500 años de vida en la frontera y continua disputa guerrera de territorios, parias y riquezas.

Lenguaje y lógica

Breve apunte para relacionar ambos conceptos, ya que el lenguaje humano se organiza como sistema lógico. Esto es fácil de entender desde un punto de vista sintáctico, en cuanto que la combinatoria de los signos fonológicos de un sistema, por ejemplo, del sistema fonológico del español, siguen unas reglas combinatorias, primero fonéticas y morfológicas para componer palabras, y después sintácticas para integrar sintagmas y oraciones.

Pero el punto de vista semántico es el más relevante si se quiere abordar el lenguaje en su vinculación con la estrategia. La combinatoria de ideas y la repetición de elementos semánticos que se puedan percibir directa o subliminalmente por los locutarios, es la base de los esquemas de axiomas de una lengua, es decir, el conjunto de ideas y formas que se transmiten repetitivamente día tras día, generación tras generación y que integran el conjunto de tópicos y valores de una lengua, en estrecha relación geográfica, social y genética (21) con su comunidad de hablantes.

El hábil empleo de estos tópicos axiomáticos, de estos esquemas repetidos y reiterados convenientemente, permitirá a los receptores del mensaje elaborar reglas de inferencia que cuadren con la estrategia del emisor.

Estrategia y lenguaje escriben la historia de la humanidad. Los seres humanos pensamos en palabras, y ello hace que el estratega, la estrategia y la estratagema tengan su equivalente textual, su reflejo, en sentencias, oraciones, planes, himnos y, cómo no, las epopeyas que definieron la creación de civilizaciones y culturas. Se verá a continuación cómo el español, como lengua, ha escrito la suya propia.

(21) No se entienda genética como una asociación entre raza y lenguaje, ya que la competencia lingüística en una lengua determinada se adquiere en virtud de la educación y de la circunstancia vital. Nadie nace sabiendo una lengua y no otra. Pero sí podemos establecer unas reglas de genética semántica para identificar los rasgos o achaques, en palabras de Baltasar Gracián, de un pueblo en función de sus esquemas de repetición en el *corpus* textual de esa cultura. Así como en la tradición literaria nórdica se habla continuamente de luz y nieve, en la literatura española, por ejemplo, la envidia es uno de esos esquemas de axiomas que aparecen reiteradamente, de manera explícita o subliminal, en multitud de sus textos. Desde un punto de vista sincrónico, resulta obvio cómo, en la actualidad, un grupo de comunicación cualquiera establece esquemas determinados, tópicos reconocibles dentro de la lógica del mensaje, a fin de completar su estrategia, y por lo general, conecta esos esquemas con aquellos que son reconocibles por la comunidad de locutarios, especialmente aquellos que forman parte de su historia. En el apartado siguiente se analiza este hecho con mayor profundidad.

Lengua española y estrategia

El castellano se ha convertido en lengua global porque ha recorrido un camino. Ha caminado cruzando fronteras espaciales y temporales, instalado y operando en la consciencia de sus hablantes y a través de su contacto con mundos y gentes nuevas. Según poetiza en su tercer soneto, el Garcilaso de la Vega hablante, en el curso de sus conquistas militares, atravesaba «lenguas» (22).

El objeto de este punto es valorar los fundamentos del uso estratégico del español a lo largo de la Historia. Como los hechos textuales desde su creación han sido infinitos, el estudio, que por la extensión infinita de los textos durante más de 1000 años de español sería enciclopédico, no se llevará a cabo. Dentro de estos infinitos textos que nos han legado las letras españolas, se podrían buscar esquemas de repetición a través de los tópicos, de modo que se puedan definir pautas en ese uso estratégico y relacionarlo con la estrategia lingüística del hablante de español en el entorno de su historia en general y en el entorno del desplazamiento y contracción de fronteras lingüístico-administrativas a lo largo de la historia en particular.

En el punto anterior, se ha visto cómo el *logos* del hablante elabora el discurso y cuál es su intención estratégica para lograr un objetivo dilatado en el tiempo, y que la sociedad se cohesiona en tanto que sus miembros se relacionan y se estructuran por compromisos adquiridos, plasmados en normas que, escritas, integran el protocolo de convivencia codificado en la lengua común.

El español ha sido siempre, salvo durante parte del siglo XIX, una lengua en contacto. Se convirtió en lengua de Estado tras la pugna fronteriza de los castellanos con los territorios colindantes, en la península Ibéri-

(22) Obviamente Garcilaso de la Vega invoca esa acepción fronteriza de las lenguas dentro de la función poética de su obra. En lógica, establecer una correspondencia rígida entre lengua y territorio en el escenario de un contrato social que establece la igualdad de los miembros de esa sociedad con independencia de sus rasgos identitarios, se puede considerar una falacia formal. Lengua y territorio no coinciden de manera plena en casi ninguna nación del mundo, como se vio en una nota anterior. La nación lingüística o, mejor dicho, idiomática, equivaldría a la nación blanca, la nación cristiana o la nación de partido único, en tanto que un rasgo de identidad determinaría los fundamentos jurídicos del contrato social. *Gentes, costumbres y lenguas he pasado* (Garcilaso, p. 133).

ca primero y en ultramar después. La desamortización de los dogmáticos y la aceptación temprana y generosa de los americanismos, promovida por Nebrija, allanaron el camino del idioma a comienzos de la Edad Moderna.

En el uso de la lengua castellana como herramienta de vinculación a una realidad geográfica y humana tan variable, el hablante tiene ante sí multitud de opciones literario-textuales para plasmar la impresión de lo que le rodea. En el mundo del Cid, lleno de ardides, alianzas, cambios de posición en el estamento social y creación de un orden político y nobiliario nuevo, cada puesta en común, cada entendimiento, negociación o beneficio mutuo (reto estratégico ganar-ganar con un aliado), y cada elemento de desconfianza y conflicto (reto ratestético ganar-perder) configuran a ese tipo de hombre a pensar y, por tanto, a hablar (23) y a escribir de una manera determinada en relación, en cierto modo, con la teoría de juegos cuando cada hablante elige a través de su texto si buscar el beneficio mutuo o no, en escenarios de comunicación e incomunicación y a la hora de hilar cada mensaje.

Pero en el primer español de América, el elemento de comparación textual es con un mundo nuevo, no con un mundo similar, lo que obliga a la lengua a adaptarse a elementos nuevos en la composición textual. Definir si el indio es humano o no, definir el pecado, el señorío o el derecho, explicar el augurio o inmortalizar la fama en América con respecto a elementos físicos nuevos, genera textos audaces y mestizos empleando el lenguaje como arma (24) y forjando el español fronterizo de América, mestizo y rico intelectualmente, como el Inca Garcilaso de la Vega y su legado textual.

La producción textual posterior, y tras el establecimiento del español como lengua en el continente americano, no deja de viajar en el espa-

(23) Son numerosas las referencias a la incomunicación en la Conquista como causa inmediata de conflicto. Un ejemplo lo tenemos en el siguiente fragmento, (citado Pupo-Walker, p. 79) en el que Juan de Betanzos, en su *Historia de las Indias* (1551) insistió en que los viajeros y conquistadores transformaban lo aprendido de los indios refundiéndolo en interpretaciones caprichosas adaptadas a su conveniencia: «y también es así porque nuevos en el trato de los indios, no sabrían inquirillo y preguntallo, faltándoles la inteligencia de la lengua».

(24) El trabajo de Todorov a este respecto es extraordinario, a la hora de calibrar cómo la superioridad española en la gestión del signo lleva a Cortés a la victoria. A mismo estímulo sensorial, la interpretación de españoles o indios es distinta, y asignan por tanto signos distintos a esa realidad. Al comprender Cortés por medio de Malinche cuál es el significado del signo emitido por sus rivales, negocia con ventaja.

cio. Cuando las letras españolas acaban su camino en sentido oeste, Rubén Darío desembarca en España, precedido de José Martí, en forma de cisne modernista. Las crónicas de ambos son el elemento estratégico de análisis que España se niega a admitir como autocrítica propia en la mayoría de los casos, ya que ambos aportan nuevos tópicos, difíciles de digerir en la antigua metrópoli.

Los textos hispanoamericanos más representativos persiguen elementos de identidad relativamente diferentes, marcados por estrategias autóctonas, pero con un fondo estético marcado por el entorno natural de la nueva tierra, en la que la naturaleza se alza como protagonista indiscutible, superando en muchos casos a conceptos metafísicos muy arraigados en los conquistadores, como el del pecado, que se justifica en ese nuevo ecosistema (25).

Si el español persigue su camino dinámico de fama y fortuna, el hombre americano independiente se vincula con su nueva realidad política a través de textos más estáticos pero que inician a su vez su propio camino de dominio de su tierra, sus sentimientos (26) y sus gentes.

La conclusión, es que en la nueva sociedad global, en la que las lenguas operan en red de manera cotidiana, friccionando con otras lenguas, la lengua española, como experta en vida de frontera y contacto, se adaptará mejor al escenario lingüístico del futuro (27).

(25) La venta de bulas fue, no obstante, uno de los negocios más florecientes en la América colonial.

(26) El tango argentino es expresión de camino temporal. Recurre al pasado perdido, a la distancia, al presente melancólico que se debate entre la pérdida, la búsqueda y la añoranza y, por último, a la invocación de un futuro incierto lleno de anhelos. Es la expresión fatal del tópico del «mundo al revés» que se propuso antes, presente también de manera muy viva en la obra de Ercilla o de Espronceda. En el bolero se pueden también encontrar múltiples referencias al camino vital, al peregrinaje por amor. El español es lengua de viajeros.

(27) Hay mucho escrito sobre la evolución del castellano a español a través de la Historia, la Geografía y los tópicos hasta el presente. Interesante, por cuanto incide en la transmisión de tópicos y por ello en la lógica semántica del español a través de tiempo y espacio durante los últimos 500 años, el trabajo de Uslar Pietri en *Las nubes*. En ésta y otras obras se aprecia cómo la intención del hablante se plasma en rasgos y tópicos primarios, asociados a la mentalidad medieval primero, moderna después (del conquistador, el misionero y el elemento humano administrativo y colonizador) y contemporánea para finalizar. Se estudia cómo ese *logos* del hablante en la nueva tierra, frontera a frontera, se textualiza de manera novedosa y cómo cristaliza en el español de América. A la vez, el español peninsular se enfrasca en tópicos de con-

Conociendo los orígenes y el devenir de la lengua, así como la configuración que el hablante le imprimió en sus estrategias de habla y de discurso, se podrá comprender y favorecer la unidad de la lengua en lo textual escrito o hablado y, lo más importante, en la voluntad de compartir sus valores implícitos (28), tal y como la *Gramática Española* acaba de hacer en cuanto a la normativa. Apelar al acervo lingüístico común es clave de las estrategias afiliativas, del entendimiento y del futuro.

Estudio

Es un hecho contrastado que el español ha invertido una tendencia que, como lengua de prestigio, lo arrinconaba desde el siglo XVII, cuando el francés y posteriormente el inglés tomaron el testigo en el mundo como lenguas francas del comercio, la diplomacia y la investigación científica o filosófica, y ello especialmente al desterrarse de manera definitiva el latín del mundo universitario como vehículo oral y textual del conocimiento.

Hasta hace apenas 15 años y tras la involución científica de finales del siglo XVI en España, lo español se mantenía presente sólo por el amplio número de hablantes y los hechos literarios, sociales o científicos afec- tos a esa numerosa colonia de usuarios. El uso se desuniversaliza y se circunscribe a la amplia extensión administrativa que España dominó y perdió. De este modo, la presencia de la lengua española brillaba por

tienda y expresa, a través de las palabras testigo de cada época, el conflicto civil. Al mismo tiempo, la percepción sobre lo español como sujeto de los textos que hablan de esos rasgos de codicia, crueldad, audacia o leyenda, se ha fijado en un tópico general, expresión global trascendida en el tiempo y que el español de América ha venido a reforzar, haciendo del español que ahora se habla en el mundo, una lengua revigorizada y con posibilidades ciertas de convertirse en lengua global del planeta, una vez que se configure su nuevo mapa lingüístico. Por último, es vital analizar el efecto estético que la asociación a la música y a la cultura hispanoamericana ha supuesto para el español en su expansión durante los últimos 20 años, de la mano del cambio de percepción que, con respecto a la lengua, se ha dado en el mundo.

- (28) Exactamente sobre este respecto versaba el resumen de la convocatoria del V Congreso Internacional de la Lengua Española. El Instituto Cervantes y la Real Academia patrocinaron este evento, presidido por Sus Majestades los Reyes de España y Michelle Bachelet. Si bien el congreso se canceló finalmente debido al seísmo que ha sufrido el país andino, el reencuentro formal del español de América y de España se está imponiendo en el mundo de manera arrolladora. En el cuerpo de este estudio se analizan las consecuencias de futuro de esta nueva armonía lingüística y se proponen estrategias que aúnen esfuerzos que la consoliden.

su ausencia en los escenarios culturales del planeta, donde principalmente el inglés y en menor medida el francés, el alemán y otros idiomas, mantenían su supremacía en ese intercambio científico multidisciplinar.

Hoy en día tanto desde la lengua en particular como desde la cultura en general, lo español (29) es, de nuevo, notorio.

Que el español haya salido del rincón de la Historia como lengua de prestigio tiene muchas lecturas (30), y su beneficio para España y sus ciudadanos es obvio. Lo que es indudable es que *la explotación de ese éxito* es un deber ineludible de los poderes públicos en España (31), pues del empleo de nuestra lengua se pueden derivar múltiples beneficios que, en muchos casos, escapan a la visión fragmentada de las distintas administraciones, en especial en *un escenario político competitivo*.

Así, el problema analizado, esto es, la ausencia de una coordinación vertebrada de estrategias administrativas sobre el español que incluyan al Ministerio de Defensa:

- No está resuelto ni es trivial, por cuanto las Fuerzas Armadas constituyen, cada vez más, un elemento de la política exterior de España y de su diplomacia pública en un mundo que habla español y se interesa por él.
- Interesa, por cuanto el idioma es un valor a proteger y estimular, ya que es el protocolo de comunicación que cohesiona a España en su

(29) «Lo español» ahora prestigiado (y no sólo como lengua española sino como efecto estético general) puede ser elemento de *soft-power*, en el sentido de protocolo de comunicación que permita ventaja en la negociación, o servicio incorporado a la balanza comercial por cuanto su empleo genere beneficios, artículo de consumo a través de la literatura, o bien cultural, entre muchas otras cosas.

(30) A este respecto es asombrosa la coincidencia de contenido en los artículos publicados sobre el español o sobre lo hispano como cultura. Un ejemplo claro de la importancia que se le otorga es la reflexión que, sobre la importancia estratégica del español, hace Antonio Muñoz Molina, en especial acerca de su potencialidad económica en su artículo «Horas decisivas: el español en los Estados Unidos».

(31) Ese alto nivel de ambición lo han marcado los más caracterizados responsables de la Administración. Así, en la introducción a la *Enciclopedia del español en el mundo*, César Antonio Molina, por entonces director del Instituto Cervantes, concluía que: «La actual situación de pujanza de nuestra lengua nos proporciona una oportunidad sin precedentes para estar presentes en el escenario internacional y afianzar el desarrollo de nuestra economía, a la vez que se constituye como el perfecto instrumento difusor de nuestro patrimonio cultural. El momento en que nos encontramos es determinante: sólo debemos decidir si estamos dispuestos a afrontar el desafío que entraña convertir en realidad la riqueza potencial de nuestra mayor y mejor *inversión de futuro*, el español.»

presente y en su historia, además de un componente con presencia directa e indirecta en bienes y servicios que hacen que la lengua esté presente cada vez con más peso en la balanza comercial.

- Demanda una respuesta, en tanto que existen políticas de ordenación lingüística en España que pueden, a medio o largo plazo, perjudicar al español.

Establecer una visión panorámica de todas esas posibilidades siguiendo un método científico y una estrategia investigativa puede contribuir a la elaboración de un planeamiento integrado que multiplique los diversos esfuerzos de cada institución del Estado en el desempeño de sus cometidos.

Cambio de ciclo

En la serie de trabajos publicados en los correspondientes *Anuarios* del Instituto Cervantes se muestra cómo crece la demanda por aprender español. En el *Anuario 2009* se constata cómo el español crece de manera espectacular en tres áreas: Brasil, Rusia y África Subsahariana. Estas zonas son un ejemplo de la dimensión global que esta notoriedad del idioma adquiere. También un marcado utilitarismo en lo comercial, lo artístico y lo político. En el resto de estudios acerca de la presencia del español, se constata su crecimiento.

CONSIDERACIONES SOCIALES. GLOBALIZACIÓN CULTURAL Y TENDENCIAS

El español en el mundo se ha convertido en una opción comunicativa, estética, cultural, asociativa y de identidad. Es vital observar cómo, cada vez más, la minoría hispana en Estados Unidos se identifica con orgullo con su gentilicio y condición (32). Varios representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación han manifestado en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) su percepción sobre el interés que el español despierta en países tan dispares como Senegal o Kazajistán.

Varios factores socioculturales han incidido de manera directa en este fenómeno, pero el más significativo ha sido, sin duda, el protagonismo sociopolítico que Hispanoamérica ha adquirido a través de su presencia

(32) A este respecto, las diferentes encuestas y estudios del Instituto Pew así como la realidad de los hechos de habla en español que, cada vez a más alto nivel, emergen en la vida pública estadounidense, marcan claramente esta tendencia estadística.

cultural en un mundo globalizado y en el que la diversidad se valora al alza, especialmente al acabar la guerra fría y al imponerse variadas estéticas tras la crisis y la ruptura de las estéticas seculares y en particular de las estéticas binarias masculino-femenino o joven-adulto, presentes de manera tácita en toda sociedad (33). De este modo el español y lo hispano, por oposición a otras identidades, han cobrado un vigor inusitado en los últimos veinte años (34).

El momento en el que esto sucede es vital. Habrá que valorar si la integración final de ese sistema binario en el que las lenguas se oponen a otras en uso y notoriedad, será tendente hacia un estado cíclico que nos lleve de nuevo a patrones clásicos de segregación (35) o si la globalización y la tecnología van a determinar un nuevo y uniforme mapa lingüístico del planeta, en el que desaparecería paulatinamente la variedad de lenguas y que, por similitud con las teorías de Francis Fukuyama, sería el final de la Historia de la Lingüística.

(33) Desde el fenómeno *Beatnik* en los años cincuenta, la contestación identitaria se integra cíclicamente en la estética social. La oposición revolucionaria a las tendencias clásicas cristaliza una o dos generaciones después como estética oficial. El español, como lengua revolucionaria de hace 50 años es ahora icono. La aceptación generacional de la diversidad conlleva la estimación de nuevas identidades que ayer estaban proscritas. Es por ello que Judith Butler habla de este suceso desde un sistema binario, en el que uno de los dos elementos (sea el sexo masculino enfrentado al femenino, las lenguas en oposición binaria u otra tipología de identidades confrontadas, ya que el modelo se puede extrapolar) impone su estructura y genera un orden. En la obra *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity* el elemento femenino originará controversia social si trata de subvertir esas coordenadas, como ha hecho en las últimas décadas. Butler va a presentar como un proceso subversivo y casi político (totalmente político cuando se imponen políticas identitarias dirigistas) el que la reivindicación de las identidades postergadas por la Edad Moderna en raza, sexo, opinión, lengua u otros rasgos, reivindiquen su espacio vital, pero no territorial, como erróneamente pretenden algunos. En general, y en los últimos 20 años, el español en el mundo ha triunfado en la opción binaria que, contrapuesta al francés, se aborda al elegir una lengua extranjera.

(34) Este vigor de lo hispano o hispánico, en armonía con los cambios globales, ha hecho que fenómenos estéticos asociativos y grupales, como la música, hayan extendido la notoriedad social del idioma. El idioma se difunde de manera masiva a través de las artes escénicas, el cine y, fundamentalmente, la ya mentada música. Por el contrario, idiomas ligados a la investigación científica o a la diplomacia, como el alemán o el francés, han perdido los espacios que habían mantenido durante los siglos anteriores, ya que la configuración social global no los demanda, no los considera vehículo de afiliación global.

(35) Segregación cultural por choque destructivo de identidades y de civilizaciones según preconiza Samuel P. Huntington, lo que conduciría a otro Babel.

Otras consideraciones multidisciplinares

CONSIDERACIONES LINGÜÍSTICAS. CIFRAS

Por su detalle y relevancia, el estudio *El español en cifras*, publicado en el *Anuario* del Instituto Cervantes 2006-2007 es la mejor referencia. Destacar en esta publicación los datos sobre el número de alumnos de español en el mundo. La demanda del idioma, como se verá en el apartado referente a la situación del español en Brasil, supera cualquier expectativa y el planteamiento a corto plazo reside en quién proveerá esa docencia y esas titulaciones. Por responsabilidad cultural y por la configuración económica española, se plantea una oportunidad única para que los poderes públicos contribuyan a la implicación de España en ese proyecto docente global.

CONSIDERACIONES GEOPOLÍTICAS. ESTADOS UNIDOS Y BRASIL

Existen dos casos en los que la geopolítica del mundo actual se vincula al avance del español. Los dos casos son complementarios en cuanto pueden establecer un mapa lingüístico en el que el español se hable sin interrupciones significativas en casi todo el continente americano. De la evolución del español en Estados Unidos y Brasil, depende en gran medida el futuro del idioma.

ESTADOS UNIDOS

El gradiente de integración en la sociedad norteamericana de los hispanos ha culminado con una serie de hitos muy recientes. La segunda legislatura del presidente Bush y la actual, han marcado el acercamiento definitivo a la comunidad hispana. El nombramiento de Sonia Sotomayor como magistrado del Tribunal Supremo (36), la introducción de léxico español en alocuciones presidenciales, cuando no de párrafos enteros, hechos mediáticos como la declaración del español como lengua oficial de la ciudad tejana de El Cenizo (37) y el crecimiento demográfico, espe-

(36) En el perfil de la juez publicado por la Casa Blanca, se puede apreciar la incorporación de los clichés de triunfo de la sociedad americana a un nuevo grupo social, habilitado para vivir el «sueño americano» (literal en: http://www.whitehouse.gov/the_press_office/Background-on-Judge-Sonia-Sotomayor/) El nombramiento de Sonia Sotomayor tuvo una lectura inequívoca para la mayor de las minorías en Estados Unidos.

(37) Un elemento de polémica en la sociedad americana. No existen referencias nítidas a la posibilidad de que otra lengua sea oficial o cooficial en la Unión, en la que el inglés

cialmente en el suroeste del país, hacen prever que la cooficialidad, en caso de regularse el uso idiomático sea, en un futuro a medio plazo, una posibilidad a tener en cuenta (38).

No es un fenómeno regional, sino nacional. Además, el aumento de notoriedad artística, académica y estética del español y de lo hispano, determina que la sociedad norteamericana se vea atraída hacia la lengua española en detrimento de la francesa (39). A este respecto son relevantes los trabajos del Centro Pew para estudios hispanos, que muestra en código de colores la cantidad de hablantes por condado y la evolución en los últimos 10 años, así como otros datos referentes a la evolución temporal del acceso de los hispanos al sufragio, a Internet, a los medios de comunicación, medio de acceso a Estados Unidos, etc.

La consecuencia que se obtiene es que la presencia del español es una realidad social integrada y que ha adquirido un determinante peso político en virtud de los dos factores analizados: la demografía y su relevancia en cuanto a peso específico en varios ámbitos, ambas asociadas a un estrato productivo y generador de riqueza en la sociedad. En el estudio realizado por el mencionado Centro Pew, se muestra el origen mexicano mayoritario de los hispanos en Estados Unidos, su confianza en el futuro socioeconómico de su minoría, su filiación mayoritariamente demócrata y su mayor competencia en lengua española que en lengua inglesa, entre otras características de esta pujante minoría. El dato más llamativo

no ha sido declarado de manera expresa como lengua oficial. Además, de acuerdo con el Título VI del Acta de Derechos Civiles de 1964, y aunque algunos estados han declarado a su nivel al inglés como lengua oficial, existe el derecho de los ciudadanos a recibir elementos o materias de interés vital en su lengua natal. Los defensores del español no olvidan que Estados Unidos es aún hoy un país de inmigrantes y exigen el reconocimiento de derechos de minorías cuya identidad americana no es cuestionable, como la de los hispanos. Algunos estados, como Nuevo Méjico, poseen códigos legislativos bilingües. Ese vacío legal está en disputa. Movimientos como *English first*, en el estado de Virginia, o *U.S. English Inc.* advierten de un nuevo Quebec. La realidad es que en Estados Unidos se hablan 322 lenguas hoy en día.

(38) Con todo lo que implica, en cuanto que los servicios públicos deberán prestarse en ambas lenguas.

(39) El *Anuario* del Instituto Cervantes, y en particular la publicación «Español y lengua hispana en Estados Unidos de América», realizado por Francisco A. Marcos Marín, señala el año 1987 como fecha de cambio en la tendencia educativa, en especial hasta el año 1997. Será en la década de los años ochenta cuando el español supere al resto de opciones en la elección u oferta de una segunda lengua en la educación. Esta época coincide con la revalorización artística y social de los hispanos en Estados Unidos.

es el del tópico más comentado entre los hispanos. Curiosamente este tópico no es la guerra de los cárteles de la droga en México, o la política de inmigración en Arizona, sino un tópico de optimismo, éxito y futuro, como lo es el nombramiento de Sonia Sotomayor como magistrada del Supremo, aunque este dato haya coincidido con el nombramiento de la magistrada.

El peso político del español en Estados Unidos se puede apreciar en numerosos artículos de prensa. En cuanto sus opciones de futuro y su relación con la enseñanza impartida por los diversos centros del Instituto Cervantes en Estados Unidos, como herramienta de vinculación administrativa del Estado español con la expansión lectiva de la lengua española, se recomienda, por necesaria, la consulta de dos Documentos considerados con anterioridad:

- El primero de ellos es el titulado «Horas decisivas. El español en Estados Unidos», donde Antonio Muñoz Molina ensaya sobre el rasgo diferencial que el español mantiene con las otras lenguas de inmigración (como el yiddish o el italiano) en Estados Unidos y la pujanza que mantiene en la industria editorial, entre otras.
- El segundo, es el estudio nombrado en nota anterior «Español y lengua hispana en Estados Unidos de América», realizado por Francisco A. Marcos Marín, sobre la presencia del español en las distintas esferas del sistema educativo norteamericano, y de cómo se ha mantenido una tendencia al alza desde el año 1987. Su conclusión es que «el mercado de la enseñanza está muy lejos de su saturación (...) hasta un 60% más» (Marcos Marín, P 187 en *Anuarios*), cifra que supone de tres a cuatro millones (40) de potenciales estudiantes sobre un *corpus* de seis que en la actualidad cursan español. *Esa opción laboral docente es, para España y como el mismo autor apunta, un ejercicio de responsabilidad.*

BRASIL

La directora del Instituto Cervantes se refirió a Brasil como «la joya de la corona» durante la presentación del *Anuario* 2009. El estudio de Francisco Corral Sánchez-Cabezudo, publicado en los *Anuarios* del Instituto

(40) Ante esa perspectiva, cabe plantearse quién va a cubrir los más de 100.000 puestos de trabajo que esa demanda de español como materia lectiva va a plantear solamente en Estados Unidos. El mercado es muy amplio y, dado que la lengua española es una competencia adquirida, los ciudadanos de España pueden muy bien plantearse que ese pueda ser un horizonte profesional a corto plazo.

Cervantes, cifra en la Ley 11.161 de 2005, aprobada por el Parlamento brasileño, el futuro más que prometedor del español no sólo en Brasil (41), sino en todo el subcontinente americano.

El autor concluye su estudio apuntando la necesidad de una coordinación para lograr que la presencia del español en el sistema educativo y en la sociedad brasileña se mantenga al alza.

Brasil, junto con Rusia (42), es integrante de los países BRIC (Brasil, Rusia, India y China). Como se analizó en el apartado «Consideraciones económicas», ambos representarán, en el año 2050, un peso ponderado en el Producto Interior Bruto (PIB) mundial que hace deseable su vinculación a la lengua española y la extensión de su docencia al máximo nivel como apuesta de futuro, deseable en tanto se promuevan las herramientas que relacionen la enseñanza del español y las titulaciones asociadas con el Estado español (43) y se mantenga el control que, por ejemplo, Cambridge, Oxford y otros centros, poseen sobre títulos y certificaciones del idioma inglés en el mundo.

CONSIDERACIONES ECONÓMICAS

El idioma español contribuye de manera significativa al PIB. Aunque el idioma es un bien aparentemente intangible desde el punto de vista económico, tiene su expresión transaccional en los bienes con los que se relaciona, como los libros o la industria de la comunicación, o en la llamada «industria de la lengua», que contiene a la traducción, interpretación, do-

(41) Sólo en Brasil la demanda de horas-alumno se ha multiplicado de manera vertiginosa desde el año 2002 hasta la actualidad. La razón de la elección del español como lengua que prime en el Sistema Educativo brasileño, fue expuesta por el excelentísimo señor embajador de Brasil en Madrid en el CESEDEN el pasado viernes 4 de diciembre de 2009. Afirmó que se trata de una estrategia puramente asociativa con los países de su entorno. Conscientemente o no, Brasil evita el éxodo a universidades norteamericanas de sus estudiantes más brillantes, desamortización de cerebros que sufren, entre otros países, India y Pakistán, dada la competencia de sus ciudadanos en el idioma inglés. De este modo, Brasil ejecuta también una estrategia competitiva con Estados Unidos.

(42) Estos dos países son, los que según declaraciones de Carmen Caffarell en la presentación del *Anuario* 2009 del Instituto Cervantes, muestran un mayor interés y dinamismo en su demanda de aprendizaje del español.

(43) Un marco futuro más para la elaboración de estrategias asociativas con dos países líderes en reservas de recursos naturales, imprescindibles para la isla energética que es España. Lengua, en tanto que su enseñanza es un producto integrado en la balanza comercial española, por combustibles.

cencia, doblaje y muchos otros. Una relación de los bienes o productos vinculados a la lengua y presentes en la balanza comercial española se encuentra en la obra de Francisco Javier Quirón y Agustín Cañada: *La contribución de la lengua española al PIB y al empleo. Una aproximación macroeconómica*, monografía derivada del programa de investigación sobre «El valor económico del español: una empresa multinacional», que servirá de referencia a este estudio en particular.

En la obra citada, y tras una exhaustiva selección de productos comerciales en los que la lengua adquiere una fracción necesaria (44) en su manufactura, producción, comercialización o consumo, se transforma esta relación de productos en ramas de actividad (45) y se pondera su peso económico, incluyendo, por ejemplo, la presencia del lenguaje en los procesos internos empresariales necesarios para la obtención de beneficio, como se deduce, por ejemplo, de la proyección de la empresa española en el continente americano, expansión que se abarata en términos netos por la ausencia de obstáculo lingüístico.

Los resultados globales del estudio de Francisco Javier Quirón y Agustín Cañada, arrojan que el PIB y el empleo, por el procedimiento de los productos relacionados con la lengua española, están cifrados en un 10,3% y un 10,5% respectivamente.

En otra dimensión, la relación de PIB mundial con respecto a la lengua muestra que el 6,5% de ese PIB está asociado a países de habla hispana, lo cual significa que el español ocupaba en el año 2002 un cuarto puesto en ese *ranking*, realizado por el consorcio Unicode, Inc y Mark Davis en el año 2004 y publicado en *www.unicode.org*. El casi nulo crecimiento del PIB japonés junto con la pujanza de algunas economías hispanoamericanas, harán que el español ocupe en el año 2010 (46) la tercera plaza en cuanto a PIB e idioma, mientras chino e inglés convergen.

(44) Desde el consumo televisivo, en el que la lengua es vehicular, hasta la enseñanza, se incluyen todas las opciones de producto relacionado con la lengua española en el territorio económico español.

(45) Es obvio señalar que las áreas «educación de no mercado», «correos y telecomunicaciones» o «edición y artes gráficas» ponderan en mayor medida que, por ejemplo, «fabricación de productos metálicos».

(46) Esta es una estimación del documento de referencia. En este se exponen las perspectivas que se esperan para el año 2050, en el que los países BRIC superarán en PIB a los del actual G-6 restante. Así, el mapa lingüístico en relación con el PIB cambiará significativamente. Aunque el criterio del estudio fue realizar el cálculo sobre los hablantes que emplean un determinado idioma como vehículo de su actividad

Así, en todo el territorio desde el norte de río Grande hasta Tierra de Fuego (47), la costa oeste del continente americano, y desde ahí, a su interior, es un escenario de negocio (48) en el que el español puede ser una lengua válida. Para el comerciante chino o japonés resultará, en un espacio breve de tiempo, una ventaja la existencia de una lengua que permita el intercambio comercial desde Chile hasta Oregón.

En definitiva, el español es un valor en alza (49). Aquellos sectores en los que su presencia se pondera de manera significativa, como el editorial o el de la educación, suponen una opción a corto plazo para aumentar el valor añadido de la lengua en la economía. El peso específico del español como instrumento de docencia, intercambio, diplomacia, presencia y coordinación multinacional (por combinada) en las Fuerzas Armadas, también se debe considerar.

LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL

Desde una doble vertiente, la enseñanza se entiende como:

- Un servicio integrado en la balanza comercial. La enseñanza del español es, por competencia lingüística de sus ciudadanos y atendiendo a la actual demanda, un servicio exportable, en paralelo con los bienes o servicios asociados a la lengua.
- Un medio para asegurar la continuidad de la lengua en la sociedad global.

laboral, existe un factor lingüístico que, de ser considerado, podría variar a favor del español los resultados ofertados. El español de Estados Unidos cada vez está más presente en algunos sectores productivos norteamericanos. En caso de oficializarse, por ejemplo, en el estado de California, el PIB vinculado al español aumentaría de manera espectacular.

(47) Con las consabidas excepciones de Haití, Guayanas, Belice, Jamaica, etc.

(48) En potenciales escenarios comerciales futuros, el español puede convertirse de nuevo en lengua franca. Ya lo es en Hispanoamérica por sinergia entre la herencia lingüística y la expansión de la empresa española tras las privatizaciones de finales de siglo. Desde el año 2005 se incluye a Brasil (y por ende al concepto de Iberoamérica) como elemento de expansión económica del español por la sinergia, ahora, entre la presencia empresarial española y la educación lingüística en español, gracias a la ley brasileña que impulsó su obligatoriedad en las escuelas.

(49) Es claro que el español está siendo protagonista de estrategias asociativas en América. A nivel microeconómico, la sinergia entre áreas de actividad es evidente: como ejemplo, si el artista genera productos culturalmente competentes, los bienes y servicios asociados a esa expresión cultural que genera aceptación, adquieren valor.

El Ministerio de Educación ha auspiciado, a este respecto, la RedELE o Red Informática de Apoyo a los profesores de español como lengua extranjera. En ella se ofertan textos, materiales e información a los docentes de español (50).

La lengua debe entenderse desde el punto de vista educativo como una inversión de futuro, como competencia común, como expresión de la conciencia individual y colectiva que posibilita la afiliación y el diálogo. La educación en español, dentro y fuera de España es un objetivo de por sí, que debe plantear solución, en el panorama educativo, a los siguientes hechos:

- En el plano político, al desplazamiento educativo del español por parte de las lenguas autonómicas o cooficiales que desarrollen fricciones competitivas con un supuesto objetivo compensatorio por un pasado de desigualdad. A la vez, el empleo de la lengua como elemento estratégico de confrontación política en el plano de la identidad. Este extremo se expone en el apartado «Panorama económico. El debate lingüístico y nacional», p. 407, al analizar los escenarios que se presentan en la gestión lingüística de algunas administraciones autonómicas.
- En el plano departamental, la calidad de la educación en español, a fin de asociar un alto nivel educativo a los hablantes de la lengua en nuestro entorno. España se sitúa significativamente por debajo (51) de la mayoría de los países evaluados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico en cuanto a comprensión de lectura si tenemos en cuenta el gradiente evolutivo desde el año 2000. Esto pue-

(50) Según reza el índice de la web del Ministerio de Educación: «El portal redELE (red electrónica de didáctica del español como lengua extranjera) es una plataforma de difusión y servicio a la comunidad de profesores de español como lengua extranjera de todo el mundo. Es un servicio público del Ministerio de Educación de España destinado a los profesionales de la enseñanza del español como lengua extranjera de todo el mundo. Su objetivo es brindar información específica sobre la didáctica de esta disciplina y contribuir a la formación del profesorado. redELE es una iniciativa abierta a la participación de todas las personas interesadas en la enseñanza y difusión del español». El portal oferta la revista *El mundo estudia español*, en la que se ofrece un estudio en cifras sobre la enseñanza del español en el mundo. El último de estos estudios está datado en el año 2007, pero si se le compara con el del año 2005, se puede apreciar, en cada caso, que el crecimiento de la demanda de aprendizaje del idioma es espectacular. El estudio, que se efectúa por naciones, analiza el sistema educativo de cada una de ellas y el encaje del español como materia didáctica en cada etapa educativa.

(51) Así reza el Informe PISA (*Programme for International Student Assessment*).

- de significar que la vinculación del estudiante con la realidad se hace desde los medios audiovisuales, y no desde los textos escritos (52).
- En el plano estratégico, la Administración debe planear cuál es el alumno-objetivo deseable en cuanto a grupos de educandos de otros países. Los poderes públicos pueden, en un momento dado, plantear estrategias (53) de enseñanza del español a grupos o segmentos de la población global que, en virtud de intereses económicos, sociales, de defensa o de cualquier otra índole, sean adecuados (54).

EL INSTITUTO CERVANTES

El Instituto Cervantes es el futuro de la lengua española. Su nacimiento a la par que el cambio perceptivo y el crecimiento imparable en el uso del español, hacen que la institución, por joven y bien organizada, esté consiguiendo sólidos resultados en la difusión de las lenguas de España, fundamentalmente del español.

El funcionamiento y estrategia del Cervantes se deducen de su estructura administrativa y de las publicaciones recogidas en sus *Anuarios* (55).

(52) Implica, a largo plazo, la muerte textual de las fuentes originales de la Historia.

(53) Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo, anterior ministra de Cultura, propone, al respecto de la enseñanza del español en el mundo en su artículo «El mundo estudia español», publicado en el *Anuario* del Instituto Cervantes, que la lengua transmite valores y estilo de vida, es decir, que un idioma educa de por sí por el hecho de hablarlo. El idioma es, quizá, junto con los actos explícitos del individuo, la única medida ponderable de nuestra consciencia.

(54) No se puede hablar de estrategia sin definir el objetivo a alcanzar, ni de estrategia de uso del español sin definir quién se pretende que lo use y qué beneficio se desprende de esa estrategia. Es obvio que interesa que el español se convierta en lengua oficial en Estados Unidos, por ejemplo, o que crezca la demanda de aprendizaje de español en países que cuenten con recursos naturales u oportunidades de negocio. En la expansión estratégica de la lengua, hay que buscar también el binomio coste-eficacia, especialmente en su enseñanza.

(55) El *Anuario* del Instituto Cervantes es el documento periódico que resume la estrategia y la labor de España en general y de la institución en particular con respecto a la lengua. Lo presenta Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I. Tanto el presidente del Gobierno como el ministro de Cultura, prologan el *Anuario* 2006-2007, que introduce la *Enciclopedia del español en el mundo*. El desarrollo multidisciplinar de las distintas circunstancias en las que el español se desenvuelve, es tan meticuloso, autorizado y detallado, que no es posible reproducirlas en este estudio, aunque abarcan un impresionante campo en lo referente al español como elemento de comunicación y creación estética. Estos *Anuarios* son la fuente más autorizada para emitir cualquier diagnóstico que, sobre el español, se quiera emitir, y fuente de la estrategia puntual que en un país, segmento cultural, grupo social o área científica se quiera seguir.

El acto de la comunicación se ha globalizado. Un solo locutor puede, de manera inmediata, llegar a cientos de millones de locutarios con su texto o su imagen en la *web* (56). La importancia de los medios en español se puede entender a través de lo aportado, con respecto a poder político, medios de comunicación y público en general, en apartados anteriores.

Compartir signos en Internet ejerce un efecto multiplicador, puesto que genera nuevas mayorías en la comunicación global. Para el español, Internet es quizá el flanco débil. La relación del número de hablantes con respecto a la presencia en Internet es reducida en el caso de nuestro idioma. Más información a este respecto se puede encontrar en el artículo de prensa que refleja el Informe «La difusión del español en Internet» realizado por la consultora Accenture para la Fundación Caja de Burgos y la Fundación de la Lengua Española. El Informe sugiere la creación de una agencia de coordinación lingüística, empresa que ya ejecutan la Real Academia y el Instituto Cervantes (57).

El futuro del español en Internet dependerá del desarrollo socioeconómico de los países de habla hispana. Una vez más, la profusión del español en Brasil y Estados Unidos es un factor clave para que la Red en español se consolide como opción de comunicación y encuentro de la comunidad de hablantes. Internet (58) será también la puerta principal a

(56) Internet posibilita otra dimensión. Se erige como foro textual de millones de locutores en contacto continuo. El efecto estético llevado a las redes sociales virtuales o físicas de una comunidad que comparta código (sean signos o, lo más sencillo, imágenes) hace que la comunicación en Red sea total.

(57) La sobreregulación del idioma es una tentación que debe ser evitada, en tanto que la proliferación de agencias oficiales se acaba volviendo fragmentaria. Debe haber una única estrategia, especialmente en Internet, escenario estratégico-lingüístico de magnitud tal que permite, a través de sus opciones virtuales, un control centralizado de la enseñanza del español. En último término, fragmentar las opciones públicas de enseñanza y difusión del idioma crearía desacuerdos y distancia, extremo que denunció Andrés Bello tras la emancipación americana a fin de evitar el Babel del español de América.

(58) La automatización de traductores es un factor que posibilitará, en un futuro a muy corto plazo (lo hace ya) el acceso a información en otras lenguas. Esta herramienta puede ser centralizada a fin de que los hablantes que, por necesidad de traducción la utilicen, encuentren modelos estándar que ayuden a mantener la integridad de la lengua. La traducción es una de las claves del éxito lingüístico en la comunicación y, por tanto, en el diálogo.

la instrucción lingüística. Para ello habrá que hacer un esfuerzo a fin de ordenar la publicación científica en la Red también en español (59).

El español y las Administraciones públicas

LA CONSTITUCIÓN

El español como objeto legislativo se trata en el artículo 3 de la Constitución española de 1978 (60). Se hace necesario referirse a la Carta Magna antes de analizar la diferente actuación de los poderes públicos con respecto a la lengua oficial y común de España.

LA JURISPRUDENCIA

La sentencia de 27 de enero de 2009 (61) emitida por la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo y que se reproduce

(59) José María Carrascal expone su visión de las fortalezas y debilidades de la lengua española, publicado en la Sección de Opinión de *ABC* el 1 de marzo de 2010. Uno de los rasgos de la producción textual española de hace tres o cuatro siglos era la carencia, proporcionalmente, de textos matemáticos, botánicos o científicos en general, mientras que los textos religiosos, literarios o litúrgicos constituían la mayoría. Esa desamortización científica reflejada en la proporción se mantiene hoy en día con respecto al español en los foros científicos, en los que, como vimos en el apartado referente a Internet, el español no tiene la presencia deseada.

(60) Artículo 3 de la Constitución:

- 1 . El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla.
- 2 . Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas comunidades autónomas de acuerdo con sus Estatutos.
- 3 . La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección.

(61) «Tercero. Este único motivo del presente recurso de casación no puede ser acogido. Ciertamente, el conocimiento de la lengua española no demuestra, por sí sólo, la integración de la persona en la sociedad española. Es perfectamente posible hablar correctamente nuestro idioma y no estar en absoluto integrado en nuestra sociedad e, incluso, no haber pisado jamás nuestro país. Ahora bien, no puede sostenerse que hay «suficiente grado de integración en la sociedad española» sin un conocimiento de la lengua española que permita una comunicación mínimamente fluida con las autoridades y con los demás ciudadanos. El conocimiento de la lengua española es, así, una condición necesaria –aunque no suficiente– para la integración en la sociedad española. Ello implica que la carencia de este requisito no puede ser compensada por otras vías, ni procede hacer ponderación alguna en este extremo. Este ha sido siempre, por lo demás, el criterio de esta Sala, que en sentencias tales como las de 14 de diciembre de 2005 o 15 de octubre de 2008 ha sostenido que el cono-

en parte a pie de página, concluye que el conocimiento de la lengua es condición necesaria para la integración social. Esta sentencia establece que la competencia lingüística es un deber de la solicitante de la nacionalidad española, con independencia de la competencia del hablante en lenguas cooficiales de España.

Lo más importante y con respecto a lo desarrollado en este capítulo, es que es inviable la integración en la sociedad política o el desarrollo de vínculos de afiliación e, incluso, la legítima competición social sin el conocimiento de la lengua. Es imposible la estrategia en el plano textual, con lo que se limitan o anulan las opciones afiliativas y competitivas. No hay, en la sentencia, nacionalidad española para la solicitante sin competencia lingüística. Por la misma regla, no hay nación española sin lengua común (62).

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

La labor de la Administración Central se canaliza en multitud de escenarios. Como antecedente al desarrollo de este punto, decir que uno de los problemas en cuanto a la coordinación entre instituciones es el intervencionismo ligado a la compartimentación. Así se plantea en varios artículos de prensa, publicados el 22 de febrero de 2010, en los que se analiza la polémica existente entre el Ministerio de Educación y el Instituto de España a este respecto (63). En otra dimensión política, se pueden

cimiento de la lengua española es necesario para satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 22.4 de la Constitución para la adquisición de la nacionalidad española por residencia. Más aún, en la primera de las mencionadas sentencias se dijo que la capacidad de leer y escribir en español no es exigible, pues el solicitante era también analfabeto en su lengua materna; pero, como había acreditado ser capaz de hablar en español, se concluyó que satisfacía la exigencia de conocimiento de la lengua española, que forma parte ineliminable de la integración en la sociedad española. Pues bien, en el caso ahora examinado, la recurrente no ha acreditado siquiera este conocimiento simplemente oral del idioma». En caso de declararse obligatoria alguna lengua cooficial en alguna comunidad de España, se puede interpretar que el ciudadano incompetente en esa lengua no podría residir en esa comunidad, especialmente si la bilateralidad así se interpretase.

- (62) Lo que no quiere decir que este planteamiento excluya al resto de lenguas cooficiales. Quiere decir que no hay nación sin competencia lingüística común, y que aparecerán nuevas naciones en cuanto ésta se fracture.
- (63) El uso estratégico de la lengua no pretende ser un planteamiento investigativo dirigido que aglutine en un departamento determinado de la Administración los recursos y la capacidad de decidir o planear su empleo. Este capítulo, tal y como reza su

plantear los conflictos competenciales que con respecto a las distintas políticas lingüísticas, hay en España, y que alimentan en algunos casos vectores divergentes.

Al respecto de la promoción cultural del español en el exterior, ésta se ejecuta a través del Instituto Cervantes, dependiente de Exteriores, mientras que, de manera complementaria, el Ministerio de Cultura lo fomenta en cuanto atiende a la promoción de los diversos elementos de la cultura española, vinculados de algún modo a la lengua, como la literatura, el cine, el teatro u otros.

La Real Academia de la Lengua, coordinada con las demás Academias a través del Instituto de España:

«Tiene como misión principal velar porque los cambios que experimente la Lengua Española en su constante adaptación a las necesidades de sus hablantes no quiebren la esencial unidad que mantiene en todo el ámbito hispánico», según se cita textualmente en la *web* de la institución.

El Ministerio de Educación, en virtud del artículo 27.8 de la Constitución, que reza:

«Los poderes públicos inspeccionarán y homologarán el sistema educativo para garantizar el cumplimiento de las Leyes.»

Ejerce una labor coordinadora, en cuanto debe velar por el cumplimiento de los planes de estudio en España, la calidad y presencia de la enseñanza del idioma, la actividad investigadora en la universidad, y otros múltiples campos que, de manera directa o indirecta, afectan al español (64) y a su futuro.

PANORAMA AUTONÓMICO. EL DEBATE LINGÜÍSTICO Y NACIONAL

Las Administraciones autonómicas, según el artículo 148.17 de la Constitución, podrán asumir la competencia del fomento de la cultura, de la

introducción, pretende establecer una visión panorámica y sugerir acciones concretas para que las distintas administraciones puedan concretar su actuación y localizar sinergias entre ellas.

(64) Es deseable que las políticas educativas, especialmente en el campo lingüístico y en el marco de la problemática sugerida en el apartado que trata sobre la educación, se planeen y ejecuten desde la estabilidad y solvencia que proporciona *un pacto de Estado*.

investigación y, en su caso, de la enseñanza de la lengua de la comunidad autónoma, en el entendimiento de que esa competencia debe armonizarse con, entre otros, el artículo 20, que se refiere al derecho fundamental de:

«Expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción» (65).

La sociedad funciona en Red. Las redes sociales no son más que la posibilidad de afiliarse comunicativamente, lo que, al fin y al cabo, supone un intercambio textual de miembros afines que comparten elementos de identidad, voluntad común o similar afiliación. La estrategia competitiva contra una sociedad puede ser la eliminación de líder, pero, cada vez más, lo es la interferencia social a través de su Red. La intoxicación informativa o, por qué no, la eliminación de uno de los protocolos (una de las lenguas sociales) reconfiguran el concepto NEC que, no a nivel de mando y control militar, sino al más general de estructura social, vertebraba la estrategia de una nación o grupo humano a fin de lograr los efectos deseados por el liderazgo político o fáctico en cada caso.

La táctica o tácticas que se llevan a cabo para operar la estrategia anterior pasan por el locutario individual o global. Las praxis juzgadas a través de exégesis textuales, la acepción semántica o combinatoria sintáctica de una palabra (66) o, simplemente, el trato que se da a la lengua

(65) Esta expresión libre de textos debe incluir libertad en cuanto a la elección de la lengua en la que se expresa el ciudadano, máxime si ésta es la que el artículo 3 consagra como oficial de la nación española.

(66) Como se propone en este capítulo, a la hora de analizar las posibilidades del hablante cuando compone un texto con intención estratégica, la asignación de un único sujeto a una relación predicativa que contenga determinados temas es acotar los campos semánticos de estos temas de manera privativa para un nombre y excluyente para otro. Aparte de los ríos de artículos de prensa que se editan continuamente acerca del problema lingüístico ligado a la acción política, a día 26 de marzo de 2010 se incluye, en la edición digital del diario *El Mundo*, la siguiente noticia, de la que se ofrece un fragmento: «El Consell de la Corporació Catalana de Mitjans de Comunicació está redactando un libro de estilo que pretende “revisar la identidad nacional catalana.”» a través del lenguaje que usan estos medios, según se desprende del borrador de dicho Documento al que ha tenido acceso *ElMundo.es*. «Términos como país, nación, nacional, gobierno y parlamento, entre otros, hacen referencia a Cataluña si no se indica otra cosa», explica. Además, los medios de la Corporació –que engloba TV3, Catalunya Ràdio, la Agència Catalana de Notícies y algunas empresas multimedia– “usamos la expresión Països Catalanes para referirnos al conjunto de

española en algunas regiones en virtud de estrategias competitivas, es objeto de controversia (67).

Existe un debate abierto, relacionado fundamentalmente con la historia, la educación y el mapa competencial resultante del régimen autonómico y su desarrollo. Es destacable la referencia a la regulación lingüística que se lleva a cabo en las autonomías con lengua cooficial, basada, en muchos casos, en la afirmación de que el español fue impuesto durante el franquismo, como así sucedió en muchos casos. Es también frecuente la crítica a otras administraciones que supuestamente, en el pasado, impusieron el castellano (68), aunque esto último es más que discutible.

En cualquier caso, las Administraciones autonómicas con lengua cooficial pueden relacionar, por interés político, su identidad autonómica o

territorios de habla catalana desde el punto de vista histórico, lingüístico o cultural”». La unión de una táctica sintáctica a la dosificación de los mensajes de este grupo de comunicación es parte visible de una estrategia lingüística competitiva.

(67) También es notoria la importancia que las palabras clave tienen en la redacción política de cada capítulo de la Historia, según se deduce de la obra de Miguel Angel Rebollo Turio. citando a Martore, y que se desarrolla en profundidad en nota al apartado «La diplomacia de la Defensa), p. 413. Estas palabras se pueden convertir en sintagmas, en oraciones o en discursos, incluso insertándose de manera sectaria en una de las lenguas y no en la otra, en el caso de sociedades bilingües. Así, puede darse que una lengua, por imposición o por estrategia electoralista o política, se convierta en lengua clave y anule el significado de las palabras testigo que se comparten en la lengua común. Sin intención alguna de polemizar, es un hecho que la palabra testigo «nación», que se ha examinado en la nota anterior en virtud de un caso práctico, se ha semantizado desde muy diversos prismas en el presente. El debate regional sobre la nación y la nacionalidad se impone en el idioma autonómico, hasta el punto que, en la Cámara autonómica correspondiente se llegan a contratar servicios de interpretación simultánea a fin de traducir la lengua autonómica a la oficial común. Así, la lengua que adopta una estrategia competitiva excluye a la lengua competidora incluso del debate político con herramientas como la interpretación, de modo que la lengua clave sea el único vehículo de debate y, por tanto, las palabras testigo pasan a semantizarse únicamente en esa lengua. El etiquetado de palabras clave en una de las lenguas atribuye la carga semántica a uno de los dos polos lingüísticos de la sociedad.

(68) El castellano se adquiere en la ciudad. En una sociedad analfabeta en su mayor parte, como lo fue la española hasta finales del siglo XIX, es muy difícil pensar que la instrucción pública fuera vehículo de imposición lingüística, sino que más bien ambas lenguas coincidieron por motivos de uso e interés comercial o de otras índoles. Una vez más, la reconstrucción de la Historia según los «*master* ideológicos» dictados por la conveniencia del hecho textual en el que se insertan, puede relacionarse con la perspectiva que, de cada lengua, se desee políticamente en un territorio determinado.

nacional a la lengua. Por ello hay estrategias, en principio asociativas, que plantean la enseñanza de la lengua autonómica como seña de identidad que deben asumir los recién llegados (69).

La configuración lingüístico-política de algunos gobiernos autonómicos en cuanto a normalizar de manera dirigista el protocolo comunicativo de su NEC autonómica (la lengua autonómica cooficial) obedece a criterios claramente estratégicos.

A raíz de esta controversia han nacido estudios, iniciativas parlamentarias, decisiones políticas, manifiestos en apoyo de una u otra lengua y multitud de iniciativas en torno al hecho diferencial lingüístico que, como elemento de identidad, se esgrime para la oposición política. Sin entrar en los detalles del debate, se recomienda una lectura de los múltiples artículos que, desde diferentes prismas, analizan la planificación lingüística de los distintos gobiernos autonómicos, en los que se exponen diversos puntos de vista, pero en todos ellos la confrontación en el plano de la lengua (70) y en especial de la igualdad en la educación y en su uso por las instituciones, aflora de manera viva.

(69) Similar al planteamiento del Supremo en cuanto la incompetencia en el español supone causa de la denegación de la concesión de ciudadanía, en tanto que no es posible la integración. El temor de las Administraciones autonómicas puede residir en que la competición del castellano como lengua de uso se vea favorecida, dado el carácter de lengua global de la lengua oficial y común de España y la masiva afluencia de residentes europeos e inmigrantes hispanoparlantes. El Consell de Mallorca ha llevado a cabo unas jornadas en las que plantea la acogida lingüística en el marco de la lengua catalana de las personas recién llegadas y la cohesión social que se debe desprender de este uso lingüístico uniforme. En la publicación de la *web* del Consell de Mallorca y en particular en el resumen de contenidos de estas jornadas, se sugiere por parte del sociolingüista Joan Melià Garí: «la *innecesidad* del cambio de lengua en las comunicaciones interpersonales que se da en muchas situaciones, ya que a menudo no tenemos en cuenta que el 93,1% de la población de Baleares entiende el catalán, por este motivo, se remarcó la necesidad de que los hispanohablantes abandonen el hábito de cambiar al español en dirigirse a desconocidos o cuando la otra persona les habla en español». Es un ejemplo de estrategia competitiva-asociativa, dependiendo de cada una de las ponencias, dirigida por un poder público.

(70) A día de redactar estas páginas, 17 de marzo de 2010, el empresario Manuel Nevot presenta ante el Tribunal Constitucional un recurso contra la sentencia que confirma la multa de 800 euros que le impuso la Generalitat de Cataluña por rotular su negocio en castellano. Según se publica en el diario *El Mundo*, en su edición del 18 de marzo, página 2, en el apartado *Vox populi*: «Nevot quiere demostrar que esa sanción vulnera libertades fundamentales y, caso de no recibir amparo, está dispuesto a acudir al Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo.» Se puede apreciar que se vincula

Hay dos hechos que permiten obtener una imagen clara de la situación del español en la comunidad hispanoamericana de hablantes:

- El primero, eminentemente lingüístico, es el plano de encuentro en el que se sitúan los Estados, las academias de la lengua y los encuentros congresuales que, a día de hoy, mantienen muy al alza el vigor del reencontro lingüístico, auspiciado por la globalización mediática.
- El segundo, y ya en un plano político, es la conciencia de comunidad política, basada en un porcentaje muy alto en la lengua común, y su importancia geoestratégica en el mundo, tal y como se aprecia en los distintos procesos de concertación e integración política (71).

En ambos, existe un innegable elemento de presencia española, cuya denominación pasa por la responsabilidad cultural, el vínculo europeo de Hispanoamérica a través de España, los nuevos lazos comerciales de las grandes empresas españolas (72), la Transición española como modelo, el surgimiento económico de Hispanoamérica y sus recursos, la estabilización de los regímenes democráticos y por los lazos familiares que han aportado las migraciones. Si se pudiera cuantificar matemáticamente el nivel de integración social, cultural y política en un mismo valor, el resultante sería mayor que el que definiese la integración de España en esas tres variables con algunos países de la Unión Europea con los que comparte moneda. El denominador común de la lengua es el elemento de intercambio económico, social y cultural que impera. La identidad asociativa que emana de compartir una lengua queda patente en los distintos foros hispanoamericanos, donde toda estrategia asociativa es potencialmente posible porque gravita alrededor de la lengua común.

en el frente judicial el uso de la lengua a las libertades básicas. No hay mejor manera de presentar la lengua como elemento objeto de estrategias sociopolíticas dirigidas al individuo desde el liderazgo normativo.

- (71) Aunque empañado por el debate sobre el intervencionismo norteamericano, entendiéndose por éste lo que Venezuela y otros países denuncian ante la presencia de bases norteamericanas en Colombia, asunto que esconde de fondo el supuesto apoyo venezolano a las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas, el último y más destacable encuentro para esta integración política se ha llevado a cabo en la Cumbre de la Unidad, constituida por la XXI cumbre del Grupo de Río y la II Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo, en la Riviera Maya, (México), el 23 de febrero de 2010.
- (72) Más de 414 empresas españolas en Iberoamérica, datos de www.inversores.es, publicados por Sergio Palay el 24 de marzo de 2008.

LA POLÍTICA DE DEFENSA

La política de defensa, junto con la financiera, la de información, económica, educativa y todas las que integran la acción de gobierno de una nación, es instrumento de ejercicio de poder y de normalización de la Red social. El vínculo normativo, una vez más, es la lengua común plasmada en los textos legislativos que se erigen en contratos sociales.

La lengua, como protocolo de comunicación, tiene sus limitaciones, pero si cada lengua es imperfecta, al menos la imperfección es relativamente común a todos los ciudadanos que comparten código. Si no existe lengua común, no es posible la política de defensa. Si la lengua de la nación en cuestión es compartida por otras naciones, las estrategias asociativas en cualquier campo, son mucho más asequibles, como se vio en el punto anterior. En la política de defensa, compartir protocolo de comunicación con multitud de naciones (73) en la comunidad global, es un tesoro. Permitirá convencer para vencer en el conflicto o en la mera competición.

En el plano de algunos de esos nodos de la Red social de gobierno, como la política cultural o la de exteriores, queda claro el interés de los poderes públicos en relacionar esa pujanza de la lengua con la acción exterior del Estado. Lo llamativo es que en otros ámbitos, como el de la política de defensa, relacionada abiertamente con esa acción exterior, no se observe este cambio global con respecto a la expansión del español en algunas de las zonas declaradas de interés estratégico por la Directiva de Defensa Nacional (DDN) (74), firmada el 30 de diciembre de 2008 por el presidente del Gobierno.

(73) El inglés en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) es ese protocolo común. Francia ha intentado de manera intensa mantenerse en plano de igualdad con el inglés como lengua OTAN. La globalización y la propia decadencia del francés como lengua franca de la defensa y los negocios lo ha impedido, aunque sigue figurando como lengua de la alianza.

(74) En este Documento, a partir de ahora DDN, se enumeran unos planteamientos estratégicos que se definen en unos escenarios concretos. Partiendo de ahí, y para analizar la configuración multidimensional de los conflictos y su compleja alineación de actores, el Documento tiene en cuenta «factores sociológicos, culturales, étnicos o religiosos». Además, la DDN de 2008 define, como primer principio básico de actuación, la necesidad de «armonizar todos los instrumentos y recursos nacionales, de forma que se asegure la unidad de acción del Estado». Si la realidad cultural del español y de lo español ha cambiado de manera tan radical en el mundo, se hace necesario un nuevo planteamiento estratégico que observe el nuevo

Por otra parte, la contracción del español como protocolo de comunicación de los ciudadanos de España se observa en la vida administrativa de algunas comunidades. La designación distorsionada de la misma realidad en virtud de un criterio político a la hora de redactar un enunciado, afecta sobremanera a la conciencia de defensa, en cuanto se desvirtúan las palabras testigo que son el objeto directo de la defensa, sustituyéndose las palabras clave (temporales) y palabras testigo (atemporales) (75), sistemáticamente por perífrasis u otras palabras que cambien el testigo histórico, en detrimento del vínculo nacional común.

LA DIPLOMACIA DE LA DEFENSA

La ministra de Defensa, Carme Chacón, incluía la «diplomacia de la defensa» como parte fundamental de la DDN y de la futura Estrategia Nacional de Seguridad, a través de la colaboración «diplomática de defensa» en aquellas regiones de interés estratégico (76).

panorama lingüístico del español en el mundo en relación con los diversos aspectos que aborda no sólo la política de defensa, sino también varias de sus acciones subordinadas, como la «diplomacia de defensa» o la cooperación en materia de defensa, entre otras.

(75) De cuño teórico de la escuela francesa, G. Martoré es quien delimita los términos de «palabra clave» y «palabra testigo». «Se trata, lógicamente de aquilatar al máximo el entramado del léxico político mediante términos que, situados en ejes básicos, nos ayuden a clarificar la configuración del léxico de una sociedad determinada» (Miguel Ángel Rebollo Turio pp. 19-21). Otros autores citados en la misma obra, como Manuel Alvar o Marina Fernández Lagunilla han incorporado en sus trabajos la terminología de «palabras eslogan» y «palabras símbolo» La atemporalidad de palabras como «España» o «nación» conviven con la temporalidad de otras como «consenso», como veíamos antes. Sin embargo, palabras como «democracia» se asocian cada vez más al hecho electoral esporádico y de naturaleza variada y no a la democracia de las *polis* griegas tal y como se concibió: como un asociacionismo vital para la defensa militar de cada ciudad ante sus amenazas y para la exigencia de responsabilidad al designado para mandar, quedando el proceso electoral en un segundo plano. En la actualidad, elegir a un líder televisivo a través de mensajes de telefonía móvil y basado en efectos estéticos se designa como democrático, aunque ese sufragio sea fuente de beneficio empresarial para el convocante. Se trata a veces del voto por el voto, o de circunscripciones interesadas, aunque no legitimadas, caso de los referendos «simbólicos» .

(76) Se puede ampliar este extremo en el documento de comparecencia de la ministra ante la Comisión de Defensa del Congreso para informar del nuevo proyecto de DNN, en su página 21 y publicado en la Red de Defensa. La intensificación de la «diplomacia de la defensa» con los países vecinos, con las áreas de interés estratégico y con Estados Unidos en el marco de una relación equilibrada, es uno de los objetos de la DDN. Un buen ejemplo de lo anterior lo constituyen los Cursos de Altos

Dentro de conceptos estratégicos más amplios, como la aproximación estratégica basada en efectos o, de manera especial, el *Comprehensive Approach*, el uso de la lengua es una condición necesaria, y a veces suficiente para evitar el conflicto. Así, a la hora de establecer una política de defensa y, dentro de ella, una «diplomacia de defensa», Estados Unidos cataloga algunas de las lenguas del mundo (ruso y árabe entre otras) como estratégicas, aspecto que también abarca las operaciones.

De las cinco áreas de trabajo que la OTAN propone como clave para esta línea estratégica, dos de ellas, la estrategia de la información ligada a las Operaciones de Información (InfoOps) y la estrategia de fomento de la cooperación con actores externos, se basan en la competencia también lingüística (77).

A la vez, la experiencia y la competencia lingüística adquirida por el personal de las Fuerzas Armadas durante el desarrollo de su perfil profesional en las distintas misiones en las que se involucra, puede suponer un excelente recurso complementario a la diplomacia del Estado o a su acción exterior en áreas en las que exista puntualmente déficit de recursos humanos (78).

Estudios Estratégicos que imparte el CESEDEN a los oficiales superiores iberoamericanos. En su discurso de apertura del VII Curso, en enero de 2008, el por entonces ministro de Defensa, José Antonio Alonso, se refirió a la relación estratégica entre España e Iberoamérica, ambas situadas en zonas geoestratégicas distintas, como una unión umbilical entre ellas. Se ilustra así lo enunciado en el punto anterior, en cuanto que Hispanoamérica (Iberoamérica si incluimos a Portugal y Brasil, aunque en el marco lingüístico de estos Cursos, impartidos en español) y España mantienen, a través de la lengua y de los factores que se enunciaron, un vínculo especial.

(77) La OTAN considera la estrategia de cooperación e interacción con los diversos actores externos de esta manera: «Achieving lasting mutual understanding, trust, confidence and respect among the relevant organizations and actors will make their respective efforts more effective. Therefore, NATO is actively pursuing extensive civil-military interaction with other relevant organizations and actors on a regular basis, as appropriate, while respecting the autonomy of decision-making of each organization», en: http://www.nato.int/cps/en/natolive/topics_51633.htm

(78) Es relativamente común que el personal de las Fuerzas Armadas norteamericanas que se retira tras el periodo obligatorio de servicio (por lo general entre cuatro y cinco años) se enrole en el Departamento de Estado como *Foreign Service Officer* y desempeñe su labor en la Red de embajadas y consulados estadounidenses en el mundo, en muchos casos vinculados al idioma, su instrucción o al análisis e interpretación de fuentes abiertas en lenguas extranjeras.

Se puede plantear desde varias perspectivas. Cada nación puede determinar la instrucción lingüística de sus Fuerzas Armadas (79) según la política de defensa que adopte en cada momento, en los entornos geopolíticos que se determinen.

Las políticas lingüísticas vinculadas a la defensa se pueden ver también alteradas:

- Tras un cambio geopolítico global, tal y como Estados Unidos cambiaron su política de instrucción lingüística al finalizar la guerra fría.
- Tras un cambio en la política de defensa de una nación en un entorno geopolítico determinado. Un caso reciente es el de Kazajistán. Esta nación abre una escuela con vocación de centro regional, que permita la relación con la OTAN en la región en el marco de la Asociación para la Paz, así como la formación de oficiales analistas de inteligencia instruidos en lenguas que les permitan realizar estudios regionales y prospectiva.
- Operación en el seno de una alianza o entorno estratégico. La mayoría de las naciones se centran en la instrucción de su personal –en OTAN acorde al STANAG 6001, según la coordinación del BILC (80)– y a la instrucción de personal extranjero que efectúa cursos impartidos en la lengua local. Así lo hace la EMID, de España.
- Modelo doble: instrucción en el idioma propio y en las lenguas que permitan la estrategia asociativa o competitiva que determina la política de defensa. Estados Unidos han disociado la oferta lingüística en dos instituciones. La primera, el DLIFLC (81), que se encarga de la instrucción de los militares estadounidenses que aprenden otras lenguas para satisfacer las necesidades estratégicas u operacionales, según sea el caso, y el DLIELC (82).

(79) En cualquier caso, será la Escuela Militar de Idiomas de la Defensa (EMID), la que pueda plantear, basada en su experiencia, el mejor modelo adaptable a las necesidades de España y del Ministerio de Defensa.

(80) *Bureau for International Language Coordination*, es el órgano consultivo para la instrucción lingüística en OTAN, así como el responsable de la custodia del STANAG 6001. Más información se puede obtener en: <http://www.bilc.forces.gc.ca/index-eng.asp>

(81) *Defense Language Institute Foreign Languages Center*, en Monterrey (California).

(82) *Defense Language Institute English Language Center*, en San Antonio (Texas).

Estrategia

La Administración y el porvenir lingüístico

El futuro de una nación es, en cierto modo, el futuro de su lengua común. Si pervive, aunque sea en un esquema bilingüe, la nación puede seguir asumiendo, a través del liderazgo político, objetivos estratégicos comunes (83). Podrá, como tal nación, desarrollar políticas, informarse e informar, legislar, llevar a cabo acciones y lograr efectos que satisfagan su estrategia.

Si se produce la fractura lingüística, las estrategias competitivas habrán destruido la Red. No habrá mando y control social y, por tanto, la realidad política cambiará (84).

Diseño de una estrategia común

En el plano de algunos de los nodos de la Red social con la que los sucesivos gobiernos llevan a cabo la continua acción de Estado, como la política cultural o la de exteriores, queda claro el interés de los poderes públicos en relacionar esa pujanza de la lengua con el objetivo estratégico futuro de la nación. Por dinamismo y juventud del primero en coordinación con la trayectoria histórica y solvencia doctrinal de la segunda, *el Instituto Cervantes y la Real Academia son los elementos de liderazgo* (85) que, tal y como han mostrado en el proceso de organización del frustrado Congreso de la Lengua de Valparaíso, España necesita.

Líneas de acción de la Administración del Estado

Todas las líneas de acción propuestas pasan por la acción conjunta del Estado y por una voluntad inequívoca de identificar al español como

(83) Modelos fragmentados lingüísticamente en exceso, como el belga, conducen a la ruptura, según se desprende de varias fuentes informativas a lo largo del mes de abril de 2010.

(84) Como la ruptura del esquema normativo en los Balcanes tras la muerte de Tito, en este caso por una compleja fractura en múltiples aristas, en particular en la económico-religiosa. Cualquier elemento de identidad puede desencadenar estrategias de fractura social. La lengua, según Amín Maalouf, es el rasgo fundamental por lo que conlleva: la formulación textual de lo que nos une y nos separa.

(85) Para una operación integral de afianzamiento del español como lengua global en el mundo futuro. Equivaldrían a lo que en el Proceso de Planeamiento Operativo se denomina como mando apoyado.

instrumento de *soft-power* que es susceptible de estrategias de refuerzo y que conduzcan a un centro de gravedad (86), que se enuncia a continuación.

CENTRO DE GRAVEDAD

La consolidación del español como lengua global en un mundo en Red es el centro de gravedad que permitirá la supervivencia de la cultura, el aprovechamiento, en un ejercicio de responsabilidad, del legado cultural del ciudadano español del pasado y el beneficio indudable para el ciudadano español del futuro. En el plano de la defensa, se contribuye a esta acción de Estado y se aumenta la capacidad de vinculación con otras Fuerzas Armadas a través de la instrucción lingüística en español de sus miembros o del liderazgo que España puede adquirir en escenarios de habla de español o en otros escenarios asociativos en los que países hispanohablantes contribuyan con tropas, tal y como se desarrolla en el apartado «El español en los posibles escenarios operacionales», p. 421.

UNA POLÍTICA DE ESTADO

Una política de Estado es aquella que un gobierno desea implementar a fin de que trascienda en el tiempo y no se vea afectada por los sucesivos cambios de gobierno, tal y como se apuntó al hablar de educación (87). Defensa, la misma educación u otras áreas pueden ser el objeto de pactos (88) a fin de instaurar esas políticas de Estado que favorezcan al idioma (89), en especial las relacionadas con al diplomacia pública.

(86) Ni propio ni ajeno, puesto que no hay enemigos lingüísticos *a priori*.

(87) La de Defensa es una política de Estado. Así lo defendieron en el CESEDEN durante el panel «Las Fuerzas Armadas vistas por la sociedad» los miembros de la Comisión de Defensa del Congreso, diputados Cuadrado y Rodríguez-Salmones. La del español, sea en su vertiente interna o externa, debería serlo también, para asegurar la unidad de acción del Estado, tal y como reza la DDN 01/2008 en su primer párrafo.

(88) No es el objeto de este trabajo el dirigismo administrativo y sí las propuestas que, desarrolladas dentro y fuera del ámbito de Defensa, contribuyan al futuro del español como lengua global de prestigio.

(89) El diseño de una operación de consolidación y proyección del español a nivel global necesita de una política de Estado, tal y como se ha definido en España para su cooperación institucional con Hispanoamérica desde la creación, en en el año 1979, del Instituto de Cooperación Iberoamericana, embrión de la actual Agencia Española para la Cooperación y el Desarrollo. Sin embargo, el mapa autonómico y en especial la situación de desarrollo de las políticas lingüísticas de algunas comunidades autónomas, plantean, como se vio anteriormente, escenarios competitivos al español

Esa política deberá contar con indicadores que permitan evaluar su efectividad, tal y como se lleva a cabo en, por ejemplo, la metodología de uso del cuadro de mando integral. En el caso del idioma es relativamente sencillo, puesto que el objetivo final es mantener al alza el número de hablantes y la cohesión formal de la lengua a través de la ejecución descentralizada del planeamiento, para lo que Internet es la herramienta fundamental.

CONSOLIDACIÓN DE LA UTILIDAD Y DEL PRESTIGIO DEL ESPAÑOL

Este prestigio se está forjando en la conciencia del hablante, pero es necesario primarlo políticamente, definiendo los resortes que contribuyan a esta consolidación. La eliminación definitiva de la falta de autoconfianza del hablante de español debe reforzarse con el envío de una señal clara por los sucesivos gobiernos de la nación, haciendo de lo español un atractivo estético integral, fuera del tópico del enfrentamiento civil que representa una continua involución cultural. A este respecto, una de las mayores aportaciones al incremento de la autoconfianza de los españoles sobre «lo español» ha sido el brillo de los deportistas en las dos últimas décadas en la competición internacional. De este modo y de muchos el español y lo español se asentarán como un elemento de *soft-power* útil para generaciones venideras.

CONSOLIDACIÓN DEL ESPAÑOL A TRAVÉS DEL DIÁLOGO DE CIVILIZACIONES

El diálogo de civilizaciones como iniciativa necesita de un liderazgo, mecenazgo o mediación textual que lo pueda acoger en base a un procedimiento ya probado. Si el Instituto Cervantes se encarga de la enseñanza y consolidación del español en el mundo, la Escuela de Traductores de Toledo, en la actualidad encuadrada en la Universidad de Castilla-La Mancha, es la referencia cultural, a través de la traducción textual y conceptual, que España puede ofertar como heredera de los procesos culturales que permitieron la universalidad del conocimiento y del entendimiento en la Edad Media (90). De este modo el español puede volver

dentro de España. Una política de Estado, un pacto por el español, con independencia de futuras alianzas parlamentarias, es necesario para asegurar el pleno y satisfactorio cumplimiento de la responsabilidad cultural que España tiene para con su idioma. Francia busca el mismo pacto, pero para salvar al francés de su imparable caída.

(90) Las Alianzas de Civilizaciones necesitan de un foro textual y de una lengua franca que permita al resto de las culturas ese intercambio de valores comunes, principio

a ocupar el puesto de lengua franca del diálogo de civilizaciones que un día tuvo, y ello, a través de la traducción y de la lingüística sincrónica (91). Además, quien posee la competencia en la lengua franca del diálogo, negocia con ventaja.

A TRAVÉS DEL RELATO

Resolución del esquema narrativo que, en España, se centra en el conflicto civil. La producción literaria española se ha estancado en un planteamiento narrativo anclado en el conflicto interno y la polémica (92). Esto obedece al uso estratégico político de la lengua vinculado a una estética del relato y de la lengua misma, por extensión, que no ha sabido *per se* situarse en la primera línea de la oferta estética global hasta la llegada al mercado de la creación artística en general del español de América. Es el momento en el que, dentro de la libertad que debe rodear al artista en su creación, el relato, los protagonistas y su perfil, y el marco

del entendimiento y de las estrategias asociativas. Conseguir que el español recupere el papel que tuvo en Toledo en el siglo XIII con respecto al hebreo, árabe y latín, pero ahora con respecto al diálogo de civilizaciones a través de la traducción, la mediación, éxito para el idioma que lo certificaría como global e imperecedero en ese foro cultural. Si el inglés es el idioma de las ciencias, se puede el arbitrio y la vinculación, porqué no, Naciones Unidas, sería un postular con fuerza al español para idioma de las artes y el diálogo. Además, una iniciativa alrededor del prestigio milenar de la Escuela de Traductores de Toledo, debería aunar las múltiples iniciativas que alrededor del diálogo de civilizaciones se dan en España, como la Alianza de Civilizaciones o el Centro Internacional de Toledo para la Paz, entre otras.

- (91) La lingüística sincrónica es un término muy propio del estructuralismo de Ferdinand de Saussure, que define cómo una lengua puede ser estudiada en un momento determinado, sin atender a la evolución de su léxico o estructura sintáctica y fijándose en la relación entre término designado y hecho de habla en un momento histórico dado, que bien puede ser el presente. Un foro de intercambio cultural en el que la traducción sea una simple herramienta material, no sirve, puesto que el diálogo se resume a la puesta de monólogos en un escenario común, en el que muy difícilmente cabe el compromiso. Dos hechos de habla en lenguas distintas son imperfectos a la hora de establecer ambivalencias plenas. Si la sinonimia pura en una misma lengua es cuestionada por los lingüistas, cuánto más lo será entre lenguas distintas. El diálogo es la única herramienta que puede satisfacer la desconexión entre estructuras lingüísticas distintas. La traducción, como lo fue en el siglo XIII, es la única ciencia (y no mera herramienta) que resuelve positivamente ese aspecto de distancia cultural. Una lengua franca para dialogar sería una herramienta genial.
- (92) Una interesante reflexión: el español, vehículo de salvación religiosa para el mundo, es ahora instrumento de salvación entre españoles. La salvación ideológica a través de la interminable letanía de la superioridad moral de una ideología sobre otra, pugnando a diario en declaraciones, artículos, novelas y conferencias.

histórico de la producción literaria y cinematográfica que el Estado subvenciona y promueve, debe madurar fuera de los clichés de las guerras civiles de los últimos 180 años para explorar estéticas y temática que, siendo parte del legado cultural español, pueden cautivar al mundo y multiplicar el interés por la lengua (93).

A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DEL ESPAÑOL EN ZONAS ESTRATÉGICAS

El triunfo del español pasa por su asentamiento en varias de las zonas estratégicas que implican a España. Estados Unidos y Brasil son, sin duda, el centro de gravedad de este planteamiento. Dentro de Estados Unidos, el *Heartland* de la lengua española en ese país es el estado de Nuevo México (94).

-
- (93) En la línea de uno de los últimos rodajes de Icíar Bollain, donde rescata a Bartolomé de las Casas en el largometraje *También la lluvia*, de Morena Films. No se trata de ocultar la autocrítica a capítulos oscuros de la historia de España, como es común en otras culturas, en las que se detecta una extraordinaria indulgencia artística hacia sus pasajes históricos, sino de componer relatos de pasado que abran opciones al futuro y, por qué no, mostrar también las glorias propias. El día de acción de gracias en la historiografía estadounidense evita mencionar las masacres de indios pequod que se atribuyen al por entonces gobernador de Massachusetts, John Winthrop, en 1636, según relato de William Bradford publicado por la Universidad de Houston en su *web* de historia digital. La memoria histórica lo es en tanto que se generan opciones de convivencia, lecciones aprendidas y se huye de la exégesis histórica. Así, se debería abordar sin ambages lo que supone no sólo para España, sino para la historia de la justicia y de los derechos humanos la figura de Bartolomé de las Casas y de Antonio de Montesinos, como elementos de referencia universal en el diálogo de civilizaciones y que han sido reiteradamente olvidados por la historiografía e incluso empleados para reforzar la leyenda negra, en la que se tacha al conquistador español de ser consustancialmente cruel, olvidando, como citan Martínez Láinez y Canales Torres en su obra, las decenas de miles de indios que, a retaguardia, reservaban al conquistador suplicios semejantes en muchos casos. En cuanto al padre Las Casas y al fraile Montesinos, era ya tiempo de llevar su historia a la de la cinematografía. Falta por ver si los guionistas necesitan de la ponderación autocrítica (que nunca falta) de la crueldad del conquistador para revalorizar el mensaje de los frailes.
- (94) Por su centralidad geográfica, por la proporción de hablantes, por la versión bilingüe de sus códigos legislativos estatales y por el contacto con Estados hispanohablantes en gran medida, es el punto de partida de la cooficialidad del español en Estados Unidos, asunto que certificaría un segmento de habla en nuestra lengua de la mayor parte de la franja norte-sur del continente americano, y configuraría al español como lengua de negocio, especialmente ahora que China, Japón y Corea se aproximan al mercado de materias primas hispanoamericano a través de la búsqueda de Acuerdos de Libre Comercio, como el firmado por Japón y Corea del Sur con Perú recientemente.

Líneas de acción asociadas a la política de defensa

Unidad de acción del Estado expresada en la lengua del Estado, es decir, el *logos* político de la nación expresado en español por sus líderes. El primer objetivo de este diseño operacional es la contribución de la política de defensa a la consolidación del prestigio internacional del español a través de las líneas de cooperación abiertas con los países de su entorno.

EL ESPAÑOL EN LA DDN

En virtud de su configuración como lengua vertebradora de España, de su reconocimiento constitucional y de su condición de patrimonio cultural de España y de la Hispanidad, se puede llevar a cabo el *reconocimiento de la importancia del español en sucesivas DDN* como un elemento de prestigio cultural que se convierte en herramienta diplomática y de diálogo en los marcos de actuación y de decisión en los que esté presente o en los que se muestre un interés determinado por su conocimiento y aprendizaje.

EL ESPAÑOL EN LOS POSIBLES ESCENARIOS OPERACIONALES

En los futuros escenarios estratégicos u operacionales que se definan en cada caso, España puede, vinculada a la seguridad de sus aliados en la Unión Europea o en la OTAN, convertirse en referencia de integración de tropas de países hispanohablantes (95) o en la referencia para operaciones en las que el español esté presente.

EL ESPAÑOL EN LOS INTERCAMBIOS CON OTRAS FUERZAS ARMADAS

El prestigio internacional del español comienza desde la conciencia del hablante en su educación. Así como la competencia comunicativa es,

(95) Tal y como hace en Afganistán con Colombia o en Irak hizo con Nicaragua. Estos precedentes de interoperabilidad con países hispanoamericanos, aparte de un reencuentro deseable, es un precedente que, de normalizarse, puede contribuir a sistematizar un esquema de intervención en misiones en el exterior favorable a España. Legislar en ese sentido puede, dentro de una política de Estado, aumentar los lazos con las naciones de Hispanoamérica y constituir la base de futuras integraciones y alianzas a mayor escala. Los Cursos de Altos Estudios para Oficiales Iberoamericanos que se realizan en el CESEDEN son una muestra de que esa interoperabilidad se puede llevar a cabo a todos los niveles, al mantener una lengua común.

en general, materia en la enseñanza de formación de los ciudadanos (96), las Fuerzas Armadas pueden asumir este reto desde sus centros de enseñanza, integrando al español como un valor para ofertar en sus relaciones con otros centros en el plano internacional.

La diplomacia pública puede encontrar en la defensa y a través de su presencia en el exterior, un elemento de valor añadido para el idioma como política integral del Estado.

Propuestas en el ámbito de la enseñanza militar

Desde la orientación conjunta del CESEDEN a nivel de los Altos Estudios Militares y con la planificación de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, se puede plantear una presencia coordinada del idioma como elemento estratégico en las Fuerzas Armadas, llegando, porqué no, a incluir la traducción y la interpretación como licenciatura en las academias militares. En el ámbito de CESEDEN se plantean posibles acciones.

EN LOS ALTOS ESTUDIOS MILITARES

Fundar en el CESEDEN la Cátedra Militar de Lengua Española, colaborando con:

- La Real Academia de la Lengua en lo referente al léxico técnico o a los préstamos que puedan incorporarse provenientes de las operaciones o de lo militar en el ámbito hispanoamericano, en colaboración con la EMID tal y como ya existe un glosario técnico inglés-francés-español publicado por el BILC.
- El Instituto Cervantes en aquellos aspectos en los que la presencia de tropas, la cooperación en materias de formación o adiestramiento, o cualquier otra circunstancia que afecte a las Fuerzas Armadas en el exterior sean de interés para el Instituto.
- La universidad, en lo referente a aquellos estudios que vinculen lengua con la geopolítica, con la geoestrategia o con la antropología, en virtud de la relación entre lenguaje o lenguas y su empleo estratégico.
- Dirección General de Política de Defensa, en cuanto la oferta de enseñanza de español a través de las Fuerzas Armadas se dirija a deter-

(96) Deficitaria en cuanto a competencia textual, según muestra el Informe PISA, citado anteriormente.

minados países objetivo, como parte de una política integral (97) de diplomacia pública.

EN LAS OPERACIONES EN EL EXTERIOR

Llevar a cabo, a partir de materiales proporcionados por el Ministerio de Cultura y a través de la cooperación con la Agencia Española de Cooperación Internacional en el marco de la distribución de ayuda humanitaria y los programas de ayuda al desarrollo, formatos sencillos de difusión cultural de la lengua española (98), como programas de radio pregrabados (99).

EN EL MARCO DE LA OTAN Y DE NACIONES AMIGAS

Independientemente de la oficialidad del idioma español en la Alianza, asunto inviable hoy en día por el protagonismo consolidado del inglés, el interés de segmentos de población de los países de la OTAN por el español, puede ser canalizado a través de la Subsecretaría de Defensa y de las Direcciones de Asistencia al Personal de los Ejércitos en contacto con sus órganos homólogos de diversos países. La organización de cursos o campamentos de verano en recintos militares se puede redirigir a la enseñanza del español.

De consolidarse alguna opción en este sentido, puede resultar en el aprovechamiento de recintos militares infrautilizados y en la facturación de este servicio en beneficio del Tesoro, con su posterior repercusión en

(97) Como, por ejemplo, al personal de otras naciones que pueda instruirse en la base aérea de Morón en material *Eurofighter* y que pueda pertenecer a los círculos más próximos del liderazgo político de naciones ricas en recursos energéticos y capacidad de inversión.

(98) A fin de asentar la presencia de la lengua en las zonas de operaciones, promover emisoras de radio o televisión con una oferta audiovisual, musical y textual (tal y como sucede con el relato audiovisual como principal elemento de difusión del español en países como Albania) divulgativa y básica, o pequeños manuales bilingües con narraciones cortas, estructuras sintácticas básicas, un vocabulario adaptado y reducido, ilustraciones e información acerca del español, pueden resultar en el aumento del interés por la lengua, así como facilitar la interacción, a medio plazo, de las tropas españolas e hispanohablantes con la población en un escenario estratégico que contemple un marco de *Comprehensive Approach*. De este modo se cumplen, a la vez, objetivos operacionales y culturales.

(99) La radio es instrumento primario de comunicación de masas en múltiples países. En África, *Radio Tenere* cumple de manera abierta la misión que la mesa de InpoOps de ciertas naciones con intereses en el continente, puedan asignarle.

las Fuerzas Armadas. En última instancia, y con las salvedades oportunas, se puede trasplantar el modelo DLIELC de las Fuerzas Armadas norteamericanas a las españolas (100), de modo que, la necesidad estratégica de hablar español del personal OTAN en conjunto o del de sus países miembros de manera individual, pase por la escuela española como instrumento de estandarización.

En el caso de otras naciones de importancia para la política de defensa asociadas a la labor cultural. La labor humana de estos Centros de Enseñanza lingüística, como el DLIELC en Estados Unidos y que se aborda en este trabajo, es incuestionable. Aquellos países con los que España desee estrechar lazos a nivel institucional, pueden contar en el segmento de la defensa con la oferta de cooperación en materia de instrucción lingüística en español. Éste es un elemento de oferta cooperativa económico y rentable, por cuanto se crean lazos con personal clave en las Administraciones de otros países. Estos lazos se convierten en conocimiento, en capacidad de convencer, de asociarse, de conseguir ventajas para nuestra nación que repercutirán, a la postre, en el beneficio de las operaciones, de la industria de defensa, de las relaciones con otras naciones, del idioma mismo y de España (101).

(100) La EMID lleva a cabo cursos similares para personal extranjero. Adecuadamente potenciada y en sinergia con el Instituto Cervantes, podría llevar a cabo una labor global de instrucción en español dimensionada para satisfacer la demanda en el seno de la Alianza.

(101) Éste es un formato muy empleado como herramienta política por parte de Estados Unidos en su proyección exterior, en particular empleando la cultura y el deporte como modulación formal. La continuamente anunciada en la cadena CNN Academia Aspire para excelencia en el deporte en el Medio Oriente (www.aspire.qa/) o los múltiples departamentos universitarios que las instituciones norteamericanas han abierto en el Medio Oriente (la Universidad de Cornell en Qatar, la Universidad Norteamericana de Sharjah, la Carnegie Mellon University in Qatar, la Universidad Norteamericana de Dubai y muchas otras) son el mejor ejemplo de cómo se establecen líneas de comunicación educativa a nivel civil con el indudable auspicio del interés de la política de exteriores y de defensa del mentor educativo hacia el potencial alumnado. Es claro en este caso que Estados Unidos mantiene una tutela intelectual a través de estas instituciones sobre aquellos países del Golfo con los que pretenden establecer unos vínculos políticos sólidos en virtud de las reservas de petróleo con las que cuentan y de su privilegiada posición con respecto al estrecho de Ormuz. La inmersión lingüística en español de personal de las Fuerzas Armadas de países amigos y aliados, por cuanto abren posibilidades de cooperación militar con países bien dotados de recursos naturales y amigos de España *a priori*, puede ser un elemento más de cohesión que derive en oportunidades de negocio en la industria de defensa o en otros campos, a la vez que abre posibilida-

Objetivos finales

Por todo lo anterior se puede considerar la convocatoria de un seminario que reúna a los organismos implicados para, al menos, conocer más a fondo y desde el ámbito de la defensa las líneas de acción que se llevan a cabo dentro de la Administración a fin de favorecer el futuro del español, principal legado de nuestros mayores, reflejo de la Historia y riqueza de futuro. Si la lengua es un protocolo de comunicación fundamentalmente asociativo y que sigue pautas lógicas en su estructura y axiomas, el español es la lógica que nos une y la corteza exterior del vigor de España en boca de los españoles.

Bibliografía

- ALVAR, Manuel: *Nebrija y estudios sobre la edad de oro*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1997.
- BUTLER, Judith: *Gender trouble. Feminism and the subversion of identity*, Routledge, Londres, 1990.
- ERCILLA, Alonso de: *La Araucana*, Edición de Isaiás Lerner para Cátedra, colección Letras Hispánicas, Madrid, 2009.
- GRACIÁN, Baltasar: *Oráculo manual y arte de prudencia*, edición de Emilio Blanco para Cátedra, colección Letras Hispánicas, Madrid, 2000.
- HARDT, M. y NEGRI, A.: *Empire*, Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts, Londres (Reino Unido), 2000.
- LÓPEZ MORALES, Humberto: «El futuro del español» (versión electrónica), *Anuario del Instituto Cervantes 2006-2007*, publicado en: cvc.cervantes.es (28 de marzo de 2010).
- MAALOUF, Amín: *Identidades asesinas*, Alianza Editorial, Madrid, 2009.
- MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo: *El Condado de Castilla, la historia frente a la leyenda*, Junta de Castilla y León, 2005.
- MARTÍNEZ LAÍNEZ y CANALES TORRES: *Banderas lejanas*, segunda edición, Edaf, Madrid, 2009.
- MARCOS MARÍN, Francisco A.: «Español y lengua hispana en los Estados Unidos de América» (versión electrónica), publicado en el apartado «América» de los

des cooperativas a dichas naciones en cuanto que sus Fuerzas Armadas adquieren un valor estratégico asociativo añadido, por cuanto comienzan a familiarizarse con el español y con su comunidad de naciones y de hablantes. Una de las causas de la actual fuerza del español son las más de 25 universidades que existían en la América española en el siglo XVIII.

- Anuarios 2006-2007 del Centro Virtual del Instituto Cervantes*, (21 de enero de 2010).
- MOLINA, César Antonio: «El valor de la lengua», *Enciclopedia del español en el mundo* (versión electrónica) Introducción, Instituto Cervantes, Madrid, 2006.
- MONTESINOS, Fray Antonio: (versión electrónica) Sermón publicado en «Documentos para el estudio de la Historia de la Iglesia en América Latina», en: <http://usuarios.advance.com.ar/pfernando/Docslg/LA/Montesinos.htm>.
- QUIRÓN, Francisco Javier y CAÑADA, Agustín: «La contribución de la lengua española al PIB y al empleo. Una aproximación macroeconómica», *Monografía derivada del programa de investigación sobre «El valor económico del español: una empresa multinacional»*.
- REBOLLO TORÍO, Miguel A.: (versión electrónica) «Caracterización del lenguaje político», en: http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/16/16_009.pdf. (12 de febrero de 2010).
- RUCQUOI, Adeline y BIZZARRI, Hugo O.: (versión electrónica) «Los espejos de príncipes en Castilla: entre Oriente y Occidente», *Cuaderno de Historia de España*, volumen 79, pp. 7-30, enero-diciembre de 2005.
- SÁNCHEZ ÉLEZ, María Victoria: «Proceso de creación de las lenguas fronterizas», *Revista de Filología Románica*, 17, p. 368, Universidad Complutense de Madrid, 2000.
- USLAR PIETRI, Arturo: *Nuevo Mundo, mundo nuevo* (versión electrónica) «Lo criollo en la literatura», selección de José Ramón Medina para Cervantes Virtual, 28 de marzo de 2010.
- VEGA, Inca Garcilaso de la: *Obras*, colección Austral, Espasa-Calpe, Madrid, 1979.
— *Comentarios reales*, Cátedra, Letras Hispánicas, Madrid, 2009.
- VIGARA TAUSTE, Ana María: «Ortografía e ideología. Los nombres propios no castellanos en los medios de comunicación», *Espéculo*, número 15, revista de estudios literarios, Universidad Complutense de Madrid, 2000.
- VV.AA.: Publicados en la *Enciclopedia del español en el mundo*, Instituto Cervantes, así como las distintas ponencias anunciadas para el V Congreso de la Lengua Española en Valparaíso.